

Páramo

Órgano de difusión del
Grupo de Trabajo en Páramos del Ecuador (GTP)

19

Páramo y TLC

Septiembre de 2005

El Grupo de Trabajo en Páramos del Ecuador (GTP) es una plataforma de intercambio de información y discusión sobre el conocimiento, la conservación, el manejo y las políticas relacionadas con este ecosistema en el Ecuador. El GTP nació en 1998 y su objetivo ha sido integrar la mayor cantidad posible de organizaciones y personas interesadas en el páramo. EcoCiencia coordina sus actividades y mantiene contacto regular con todas las instituciones participantes. La membresía es informal y el GTP no es una persona jurídica. Pueden ser miembros instituciones y organizaciones que tengan algún tipo de relación, directa o indirecta, con el páramo ecuatoriano. Actualmente el GTP cuenta con alrededor de 120 instituciones de muy diversa índole y se reúne regularmente cada tres meses. Esta publicación es el resultado de una de esas reuniones.

Edición:

Patricio Mena Vásconez y Doris Ortiz /EcoCiencia

Diseño y diagramación:

Editorial Abya Yala

Logística y transcripción de las grabaciones:

Gabriela Maldonado/EcoCiencia

Fotografía de la portada: © Archivo Ecociencia

ISSN 1390-1222

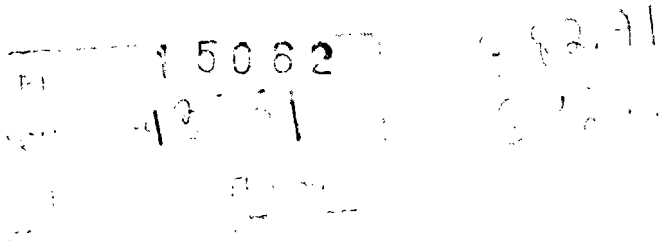
ISBN 9978-27-547-1

Los números de la Serie Páramo se distribuyen a los miembros y pueden adquirirse en Editorial Abya Yala, sus distribuidoras y EcoCiencia.

GTP

Coordinado por EcoCiencia
Francisco Salazar E14-34 y
Coruña, Quito, Ecuador
Telefax: 2545999, 2231624 y 2522999
paramo@ecociencia.org
www.paramosecuador.org.ec
www.ecociencia.org

Ediciones Abya - Yala
Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla 17 - 12 - 719
Télf: (593 2) 2506 - 247 / 2506-251
Fax: (593 2) 2506-267
E-mail: editorial@abyayala.org
Quito-Ecuador



BIBLIOTECA - FLACSO - E C	
Fecha:	07 noviembre 2005
Cantidad:	\$ 3.38
Proceder:	Ahya - Jela
Categoría:	

TABLA DE CONTENIDOS :

Presentación i
Montserrat Albán

Aspectos relevantes del estado actual de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre el Ecuador y EE.UU. 1
Rubén Flores Agreda

Los páramos ecuatorianos y el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos 23
Carlos Larrea

Una reflexión sobre el nuevo modelo de acumulación y los Acuerdos de Libre Comercio, con referencia a los páramos ecuatorianos 31
Jaime Breilh

El Tratado de Libre Comercio o la recolonización de América Latina 47
Patricio Ruiz

Propuesta de Manifiesto Ambiental sobre el TLC 59
CEDENMA

Lista de participantes 77

PRESENTACIÓN

Montserrat Albán

EcoCiencia

Hace algunos años no habiéramos pensado que en este espacio se abordarían las implicaciones reales y potenciales que un acuerdo comercial tiene sobre el ecosistema páramo y su gente. Sin embargo, la importancia de la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos y el Ecuador nos convoca a esta reflexión. La firma del TLC tendrá impactos sobre el páramo ya que muchos productos provienen del ecosistema y de su gente, alimentan la canasta básica de los ecuatorianos y son considerados sensibles en la negociación. La importancia de estos productos no solamente está relacionada con los montos económicos que movilizan, sino con la importancia en términos de seguridad alimentaria que representa tanto para los campesinos pobres como para las clases medias de las ciudades.

El impacto del TLC sobre el páramo tiene muchas aristas de análisis: desde la perspectiva local, sobre las circunstancias socioeconómicas y culturales de los pueblos que se relacionan directamente con el páramo, hasta las dinámicas nacionales y globales que están impulsando nuevas formas de aproximación a la biodiversidad y a los servicios que provee el páramo. Estas diferentes aristas son analizadas a continuación por cinco ecuatorianos.

En primer lugar, Rubén Flores hace un análisis de la situación de los pequeños y medianos productores agrícolas principalmente de maíz, fréjol y papa que viven en el ecosistema y que han sido iden-

tificados como el “sector perdedor” de la negociación. Se hace una comparación con el “sector ganador” agrícola, centrado en pocos productos de agroexportación como el brócoli, la caña de azúcar y la zanahoria, que tienen procesos de producción en forma de monocultivos, semitecnificados y con acceso a capital.

Carlos Larrea analiza la temática desde los procesos históricos de ocupación del páramo, que a partir de los años 50 han sufrido un acelerado crecimiento poblacional (campesinos y campesinas pobres), incremento de la frontera agrícola y desgaste de los suelos. Adicionalmente, realiza una evaluación del TLC y los páramos desde los impactos generados por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en lo referente a la producción agrícola, empleo, productividad, salarios, ingresos, y el cambio de la estructura productiva y de la balanza comercial.

Patricio Ruiz, representante del Seguro Social Campesino, hace un análisis del TLC conjuntamente con una serie de políticas macroeconómicas como la dolarización, las políticas estructurales de ajuste y el Plan Colombia. En su artículo se presenta el impacto en agricultura, inversiones, acceso a mercados y propiedad intelectual, que son las principales mesas de la negociación, relacionando al páramo en cada aspecto.

Luego, Manolo Morales presenta las discusiones que dentro del CEDENMA (el Comité Ecuatoriano para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente) se han originado respecto al TLC. Se resalta, entre otros temas, la necesidad de tener al ambiente como eje transversal, la relación del TLC con los AMUMA (Acuerdos Multilaterales de Medio Ambiente), la propiedad intelectual y la biodiversidad, la agrobiodiversidad y la creación de legislación ambiental (que dependerá de la capacidad de los países en hacerla cumplir).

Finalmente, Jaime Breilh hace una reflexión del TLC desde el proceso de globalización mundial y su impacto en la biodiversidad, que es

un “recurso” de gran importancia. Se analizan los diferentes procesos mundiales como la creación de mercados, los monopolios y la privatización; procesos estos que afectarán al páramo principalmente por ser fuente de agua.

Consideramos que la discusión sobre el TLC y el páramo no ha concluido. Se requiere de mayores niveles de información y análisis no solamente del impacto directo sobre el ecosistema sino de las condiciones macroeconómicas que afectan las diferentes dinámicas del páramo. Finalmente, muchos de los escenarios realizados sobre el impacto del TLC prevén que la producción nacional de leche, papa y maíz se reducirá, y que las estrategias de supervivencia de la población local que tiene estrecha relación con el ecosistema páramo se van a alterar significativamente. ¿Qué puede suceder? Incremento de la migración, cambio a los productos “ganadores” que son monocultivos y que afectarían el suelo del páramo, sobreexplotación del suelo...

Fuera de la negociación del TLC, cualquiera sea el resultado final de la negociación y del proceso de aprobación, la discusión sobre acuerdos comerciales y el páramo estará vigente por mucho años. El proceso de apertura CAN-MERCOSUR, así como otras que se presentan dentro y fuera de la región, nos obligan a mantener esta discusión vigente y a profundizar sobre sus repercusiones.

La reunión del GTP 19 tuvo lugar el 4 de mayo del 2005. Desde aquella fecha se han realizado otras rondas de negociación del TLC que no han generado cambios significativos en las mesas analizadas en este documento.

ASPECTOS RELEVANTES DEL ESTADO ACTUAL DE LAS
NEGOCIACIONES DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO
ENTRE EL ECUADOR Y EE.UU.¹

Ruben Flores Agreda
Director Ejecutivo del FOES

Antecedentes

La Agenda Comercial del Ecuador tomó un rumbo diferente luego de los intentos fallidos por consolidar un proceso de integración comercial de carácter multilateral, como el ALCA. En efecto, el país se encuentra el día de hoy enmarcado en una estrategia comercial impulsada por los Estados Unidos que busca contar con Tratados de Libre Comercio de carácter bilateral.

El proceso de negociación para la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos y el Ecuador se inicia con la carta dirigida en octubre del 2003 por parte del Ing. Lucio Gutiérrez, entonces Presidente de la República del Ecuador, a su similar estadounidense, George W. Bush. El 18 de noviembre del mismo año, el Representante Comercial de Estados Unidos, Robert Zoellick, envía un comunicado al Congreso de ese país notificando la intención del presidente Bush de iniciar las negociaciones para la firma de un acuerdo comercial con los tres países andinos: Colombia, Perú, Ecuador; Bolivia fue aceptada como país observador.

En un tratado comercial, de nueva generación, las partes negociantes acuerdan un programa mediante el cual, cada una de ellas se

1. Documento preparado originalmente para una presentación en la COSUDE-Suiza.

compromete a reducir paulatinamente a la otra los impuestos a la importación (aranceles) y otros obstáculos al comercio de sus productos a lo largo de un periodo de desgravación establecido; al finalizar este periodo de transición, los productos importados por cada parte ingresan al territorio de la otra libres de aranceles. Este componente, llamado “acceso a mercados” es sin duda uno de los puntos de interés para el Ecuador.

Sin embargo, en un TLC se negocian muchos otros temas (18 en total), que van desde el acceso de servicios, las normas fitosanitarias y de origen, regulaciones para la inversión y sistema financiero, normas ambientales y de trabajo, compras gubernamentales, etc. Así mismo, se establecen normas claras para regular los flujos comerciales y mecanismos para solucionar las posibles controversias que surjan de la aplicación del acuerdo.

Los compromisos que se asuman con la firma del TLC con Estados Unidos (principal socio comercial del Ecuador) provocarán en los próximos cincuenta años cambios significativos en la estructura productiva ecuatoriana; en consecuencia, habrá sectores productivos que capturarían las oportunidades que generará el TLC a través de un mayor acceso a mercados. Sin embargo, hay otros sectores productivos que se enfrentan a riesgos significativos, en particular, el agrícola vinculado a los pequeños productores(as) que es el más vulnerable, puesto que se enfrentan a sectores productivos norteamericanos que cuentan con el apoyo (subsidios y medidas de apoyo) la eficiencia y productividad que podrían desplazar ciertas actividades menos productivas en el Ecuador, para los que será necesario definir programas concretos de reconversión productiva, sobre todo si el proceso de negociación se lo enfrenta con responsabilidad y seriedad.

Al ser los actores más sensibles dentro de la cadena agroproductiva, básicamente las pequeñas y medianas productoras, deben lograr un mayor entendimiento de este proceso de negociación, lo cual debe basarse en información veraz, actualizada, de calidad y oportuna, que les permita tomar decisiones correctas.

Sin embargo, la información no es fácilmente disponible, ya sea por la escasez de recursos de las productoras, por su gran dispersión y heterogeneidad, por la poca importancia que le dan a la información relacionada con la agenda comercial e incluso por determinantes exógenos a su realidad como la falta de socialización de la información por parte del equipo negociador oficial a los sectores rurales.

Para la Cooperación Internacional, en particular para la COSUDE, y sus diferentes programas en ejecución, se hace necesario un análisis y reflexión sobre los impactos que un TLC puede tener en las áreas de intervención con el fin de proponer los ajustes indispensables a las diversas estrategias de intervención de la cooperación.

Descripción del estado actual de las negociaciones del TLC

Estados Unidos ha negociado acuerdos de libre comercio con México y Canadá (NAFTA), Israel, Singapur, Jordania y más recientemente Chile, Australia, Marruecos y los países centroamericanos (CAFTA). Al momento el país del norte se encuentra negociando acuerdos similares con Sudáfrica, Bahrein, República Dominicana, Panamá y Tailandia.

El interés de Estados Unidos de negociar TLCs con los países andinos se enmarca en la necesidad de consolidar un bloque regional en el hemisferio, con una estandarización de normas (propiedad intelectual, inversiones, etc.) que le permitan contar con ese respaldo en el contexto de las negociaciones multilaterales de la OMC.

Estados Unidos es el primer socio comercial del Ecuador, el intercambio comercial alcanzó los \$3.853 millones de dólares durante el año 2003. Las exportaciones con destino a Estados Unidos representaron el 41% y las importaciones de bienes de origen estadounidense fueron de 21,4% en ese mismo año. Estas cifras, en términos oficiales, son uno de los principales argumentos a favor de la nego-

ciación “el acceder al mercado de la economía más grande del mundo”, como se señaló anteriormente.

Por otro lado, analizando el comercio desde EE.UU., las compras que hace este país al Ecuador representaron el 0,2% del total de sus importaciones y las ventas al Ecuador representaron así mismo el 0,2% del total de sus exportaciones. En consecuencia, el interés comercial de esta negociación para los EE.UU. es poco relevante.

Esta negociación, a pesar de los argumentos oficiales, es una negociación entre desiguales. En realidad, existe una asimetría comercial que se profundiza al comparar los tamaños de las dos economías, que no es reconocida por EE.UU. en el contexto de esta negociación. En efecto, la economía norteamericana representa el 22% del PIB mundial y sus importaciones representan el 19% de las importaciones mundiales. Este país posee el mercado más grande y dinámico del mundo con una población de 290 millones de habitantes (22 veces la población del Ecuador) y un ingreso per cápita de \$36.100 al año (16 veces el ingreso de un ecuatoriano)² y un mercado equivalente a 409 veces el tamaño del Ecuador³.

En la actualidad, las relaciones comerciales con Estados Unidos están regidas bajo el marco general de los compromisos de este país y del Ecuador en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y especialmente de las preferencias otorgadas por Estados Unidos bajo el Sistema General de Preferencias (SGP) y la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (ATPDEA por sus siglas en Inglés). Los compromisos en el marco de la OMC son multilaterales y se rigen por el principio de la nación más favorecida (NMF) en donde todos los países del mundo tienen derecho a un trato equitativo en materia comercial. Por otro lado, el SGP y el ATPDEA son preferen-

2 Para el 2004, el Banco Central del Ecuador estima en 12.9 millones la población del Ecuador y en \$2.240 el ingreso per cápita.

3 Para el 2003 el PIB en dólares corrientes de EE.UU. fue de 10.985.500 millones de US\$ mientras que del Ecuador fue de 26.844 millones.

cias unilaterales concedidas por Estados Unidos a los países en desarrollo y a los países andinos respectivamente, en particular al Ecuador.

En este punto, es necesario recordar que estas preferencias no son gratuitas y que en el caso particular del Ecuador hay varios recursos y esfuerzos nacionales destinados a evitar el crecimiento de las actividades productivas ilícitas como el cultivo y transformación de la coca y de facilitar el narcolavado.

Ya en el contexto comercial agrícola, en un documento del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador (MAG 2004), se establece que el 70% de la oferta exportable agrícola ecuatoriana ingresa al mercado estadounidense con un arancel del 0% o el arancel de NMF es libre. Así, sólo el 30% restante de la oferta exportable del Ecuador, muchos de los cuales se encuentran bajo el régimen del SGP y del ATPDEA, es susceptible de negociación. Entre ellos se encuentran productos como rosas, mangos, camarones, brócoli, fréjol, palmitos, piñas y jugos, entre los principales.

El ATPDEA, como instrumento legal, se convierte en el segundo argumento oficial a favor de la firma de un TLC, debido a que negociar los productos con preferencias bajo un acuerdo de libre comercio, garantizará un ingreso estable a estos productos y permitirá crear un marco legal bilateral en donde el Ecuador podrá negociar condiciones de acceso, periodos de transición para los productos más sensibles y otros temas como la solución de conflictos y normas sanitarias y fitosanitarias, entre otros.

En la estrategia de negociación del equipo ecuatoriano, la agricultura es considerada un sector relevante y sensible dentro del proceso de negociación, debido a la importancia económica (aporta con el 9% del PIB, emplea al 27% de la PEA y genera un saldo a favor en la balanza comercial superior a los 1000 millones de dólares) y social (60% de las unidades productivas del Ecuador son de subsistencia). Con esta realidad se han enfrentado ya nueve Rondas de Negociación, superándose las fases de conocimiento y manifestación de in-

tereses; actualmente, hay avances de acuerdos en varias mesas de negociación. Sin embargo, en el caso de la mesa agrícola el ritmo de las negociaciones se ha tornado en un ejercicio desgastante para el equipo negociador ecuatoriano por la inflexibilidad encontrada en el equipo estadounidense, y porque las expectativas para avanzar en la última reunión de Lima se esfumaron por los acontecimientos políticos que son de conocimiento público, entrando en una etapa de pausa forzada. De conformidad con el análisis comparativo realizado en la matriz de la situación actual de las negociaciones del TLC EE.UU.-Ecuador, se puede concluir que las posiciones negociadores de cada una de las partes se mantienen en los extremos maximalistas, con señales de flexibilización otorgadas en cada ronda de negociación por parte del Ecuador y sus socios andinos, mientras que la posición norteamericana ha permanecido rígida hasta la presente fecha.

Varios argumentos ha utilizado el equipo negociador americano para mantener esta rigidez: i) el hecho de que a inicios de la negociación los EE.UU. colocaron el documento base de negociación en el que definían con claridad sus intereses y argumentaban sus condicionamientos (caso de los subsidios); ii) instrucciones claras del Congreso norteamericano al equipo negociador sobre márgenes de negociación, no pueden ir más allá de eso; y, finalmente iii) un compás de espera hasta que el Congreso norteamericano apruebe el TLC con Centroamérica (CAFTA)⁴, que tiene algunos reparos en cuanto a lo que el equipo negociador norteamericano cedió en temas como las cuotas del azúcar.

El estado de la negociación antes y después de Lima en los temas principales es el siguiente:

4 Al momento de publicar este número de la Serie Páramo, el Congreso de Estados Unidos ya había aprobado el CAFTA (N. de E).

ESTADO DE LA NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA DEL TLC EE.UU.-ECUADOR

TEMA	POSICIÓN NORTE AMERICANA	POSICIÓN ECUATORIANA
1. ACCESO A MERCADO		
i. Punto Inicial de desgravación	Arancel vigente el 18 de mayo del 2004 (fecha en que el arancel de muchos productos sensibles agrícolas tienen aranceles bajos)	Techos consolidados en la OMC (son los máximos aranceles aplicables legítimamente por el Ecuador que garantizan niveles arancelarios más altos)
ii. Años de desgravación	Hasta 10 años, con pocos productos a 12 años	Hasta 20 años para todos los productos sensibles
iii. ATPDEA	Es el techo de la negociación y mantiene en calidad de productos rehenes (flores, atún, brócoli) como moneda de cambio.	Mejorar el ATPDEA
iv. Lista cero por cero (intercambio de libre comercio inicial)	Propuso cero por cero en capítulos del universo arancelario no sensibles, sin beneficios positivos para el Ecuador.	Propuesta integral de movimiento de capítulo y canastas no sensibles, buscando el equilibrio en términos de intercambio, es decir, incorporando un mayor acceso para los productos de exportación del Ecuador.
v. Contingentes (CO)	Abiertos, con tasa de crecimiento anual compuesta con una solicitud inicial de toda la necesidad de importación en el Ecuador en cadenas como la del maíz (pedido de 400.000TM), trigo, cebada. Leche en polvo, carnes.	Cerrados, y en función de garantizar un acceso limitado para que no afecte la estructura productiva local.
vi. Administración de (CO)	Sistema primer llegado primer servido. Beneficia a los monopolios y a las empresas eficientes.	Sistemas legitimados en la OMC como participación histórica de de las empresas, repartición vía bolsa de productos agropecuarios etc.
vii. Mecanismo de absorción de cosechas	No lo acepta	Es un instrumento de política agrícola que defiende la producción nacional.

TEMA	POSICIÓN NORTE AMERICANA	POSICIÓN ECUATORIANA
viii. Consejos Consultivos	Los cuestiona en su funcionamiento	Es un instrumento de política agrícola, que promueve consensos de los diferentes actores de la cadena productiva.
2. FRANJA DE PRECIOS (SAFP)	Desmantelamiento inmediato	Vigencia del mecanismo, dispuestos a perfeccionar el mecanismo y en algunos casos de productos desmantelarlo.
3. SALVAGUARDIA ESPECIAL AGRÍCOLA (SEA)	La aplicación de la SEA este limitada al período de transición (hasta llegar a arancel 0%). Podría aceptar el sistema mixto: precio-cantidades, pero no para un mismo producto. Vigente para pocos productos	Vigente durante toda la relación comercial con los EE.UU., la que debe activarse por variaciones en los precios y/o en las cantidades importadas y para los principales productos agropecuarios.
4. SUBSIDIOS Y MEDIDAS DE APOYO	No se negocia en el contexto del TLC. EE.UU. sólo en el marco de la OMC negociará el tema.	Aceptó el condicionamiento pero requiere la aceptación de mecanismos de compensación a los efectos distorsionantes en los precios internacionales como el SAFF, SEA.
i. Subsidios a la exportación	Eliminar los subsidios directos a la exportación, sujeto a la reintroducción del mismo ante las importaciones subsidiadas desde terceros países. Considera que los subsidios financieros a la exportación se negocian en el OMC y no en un TLC.	Deben eliminarse en todas sus formas: directos y financieros. No están de acuerdo con la reintroducción de los subsidios.
5. CLÁUSULA DE PREFERENCIAS	Que las preferencias que el Ecuador otorgó y otorgue a terceros países, sean concedidas a EE.UU. con las siguientes características: - Concesión automática de preferencias en el sector agrícola - No reciprocidad de EE.UU., ya que la reciprocidad está dada en el ATPDEA - Ámbito para el sector agrícola.	

TEMA	POSICIÓN NORTE AMERICANA	POSICIÓN ECUATORIANA
6. NORMAS FITOSANITARIAS	Únicamente ratificar el AMSF-OMC	Establecer procedimientos y plazos para la administración e implementación de los Principios del AMSF y aplicación de Directrices del Comité MSF de la OMC: ARMONIZACIÓN, EQUIVALENCIA, TRANSPARENCIA REGIONALIZACIÓN y COHERENCIA.
i. Comité Administrador MSF	Tipo "Foro" con términos de referencia por establecer con TODAS las autoridades nacionales (i.e. CAN), inc. Se podría reunir junto con CAFTA. Instancia de consulta, concertación y cooperación NO resuelve Temas Técnicos.	Establecer Comité para solucionar Problemas de Acceso, además de instancia de consulta, concertación y cooperación. Incluye instancia bilateral para temas urgentes. Primera instancia de Solución de Controversias.

Escenarios posibles al final de las rondas de negociación

Bajo las circunstancias actuales de la negociación existen dos alternativas:

1. Que frente a la inestabilidad política que vive el país y el anuncio del desmembramiento del equipo negociador, por la renuncia de varios de sus miembros y el cambio de gobierno, el Ecuador defina poner un freno al proceso de negociación.
2. Que el proceso negociador continúe y que las condiciones actuales se flexibilicen, especialmente por parte de los EE.UU. como para que facilite la firma del Tratado, con un horizonte de tres meses por delante.

El escenario más probable es el segundo, en el cual EE.UU. flexibilizaría su posición parcialmente, permitiendo que como moneda de cambio, se activen salvaguardias especiales agrícolas para algunos productos sensibles (con el fin de que se pueda contrarrestar en al-

go el impacto de los subsidios internos norteamericanos) por el desmantelamiento del Sistema Andino de Franja de Precios.

Por otro lado, es posible que parte de la oferta exportable del Ecuador logre ingresar con 0% de arancel al mercado norteamericano pero, como moneda de cambio, exige que otorguemos contingentes abiertos a algunos de sus productos y con aranceles bastante bajos como es el caso de los cereales (maíz, arroz, cebada, trigo), y presas de pollo.

Los productos rehenes (flores, atún, brócoli) es probable que se utilicen como moneda de cambio en los temas de mayor interés en temas como la extensión de los años de protección en las patentes (propiedad intelectual) o un tratamiento bastante favorable para la inversión extranjera.

Posibles impactos focalizados en productores(as) agrícolas pobres pequeños(as) de la sierra

Sobre la base de información de los datos del III Censo Nacional Agropecuario, el estudio de impacto desarrollado por la CEPAL, varios estudios de impacto por cadena productiva realizados por OFIAGRO⁵ y considerando la caracterización de tres distintos tipos de Unidades Productivas Agropecuarias (UPAs) existentes en la Sierra central ecuatoriana, que son: de subsistencia, empresariales intermedias y de punta⁶. En la Tabla 1 se detallan varios de los productos que la pequeña agricultura abastece al mercado local e internacional.

5. OFIAGRO, Consultora especializada en temas de economía agrícola.

6. CEPAL ha definido la caracterización de las UPAs bajo los siguientes criterios:

Unidades Productivas de Subsistencia (que los productores vivieran en el predio, que no contrataran trabajadores y que no poseyeran maquinarias);

Unidades Productivas Empresariales (que contrataran trabajadores, que poseyeran maquinarias, que no contrataran asistencia técnica especializada); y,

Unidades Productivas Empresariales de Punta (que además de las características anteriores, contrataran asistencia técnica especializada, si se tratase de un productor individual, que tuviera educación básica y media completa y algún grado de educación superior, y que hubiera tenido acceso al crédito).

Tabla 1
Canasta de Principales Productos en la
Región Sierra por Tipología de productores.

Región y Cultivos	Tipología		
	1	2	3
Sierra			
Papa	X	X	X
Maíz suave Seco	X	X	
Leche	X	X	X
Caña de azúcar para panela	X	X	
Zanahoria amarilla	X		
Maíz suave choclo	X	X	
Trigo	X		
Tomate Riñón	X	X	X
Brócoli	X	X	X

Tabla 2
Exportaciones e importaciones de los Principales
productos en la región Sierra (2004)

2004

PARTIDA	PRODUCTO	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		
		VOLUMEN TM	VALOR FOB (x1000 USD)	VOLUMEN TM	VALOR FOB (x1000 USD)	VALOR CIF (x1000 USD)
0704100000	Coliflores y brecoles (broccoli)	10.617,5	8.850,8	*	*	*
0702000000	Tomates frescos refrigerados	0,1	0,1	0,02	0,356	0,383
1001109000	Los demás trigos	*	*	143.128,7	23.219,5	27.623,3
0709901000	Maiz dulce (<i>Zea mays saccharata</i>)	2,7	3,2	*		*
0706100000	Zanahorias y nabos	*	*			
0701900000	Las demás (papas)	3,7	0,6	*		*
0401100000	Leche	53,2	149,1	0,144		0,093
0402101000						
0401300000						
0402211100						
0402211900						

* No se registró flujo en dicho año

Fuente: Banco Central del Ecuador, Proyecto SICA/MAG Elaboración: OFIAGRO

Es importante señalar que el 59,8 % de las UPAs en la sierra ecuatoriana son de subsistencia.

Tabla 3
Tipos de Unidades Productivas Región Sierra.

Tipología	N°	%
1	339,203	59.8
2	210,754	37.1
3	17,665	3.1
Total	567,621	100

Fuente: CEPAL

Elaboración: CEPAL, OFIAGRO

Considerando el escenario No. 2, los principales productos amenazados son:

Todos los tipos de maíz: suave seco, suave choclo, duro seco y duro choclo, papa, leche y tomate hortícola.

Por su parte los principales productos favorecidos o potenciales van a ser:

Brócoli, Zanahoria, Caña de azúcar para panela.

Si consideramos la variable Valor Bruto de Producción (VBP) utilizando para ello información censal y de encuestas de precios del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para calcular índices de precios, se identificaron los principales productos para cada uno de los tipos de UPAs en la región Sierra, según su aporte al VBP.

Si se seleccionan aquellos que contribuían a explicar más del 50% del VBP total, los resultados que se obtienen son:

En la Región Sierra las UPAs dedicadas a la subsistencia (Tipo 1) tres clases de maíces explican el 38,3% del VBP, lo que, sumado al aporte de la papa, totaliza el 56.7% del VBP total. En las UPAs empresariales intermedias (Tipo2), la papa, la caña de azúcar para panela y el maíz suave seco aportan el 56,2% del VBP total de esa categoría, mientras que las UPAs de Punta (Tipo 3), cuatro productos, banano, caña de azúcar, palma africana y la papa, explican el 82,9% del VBP total de esa categoría (véase la Tabla 4).

Tabla 4
Sierra: Principales productos según aporte al VBP.

Sierra					
Tipología 1		Tipología 2		Tipología 3	
Cultivos	% del VBP	Cultivos	% del VBP	Cultivos	% del VBP
Maíz Suave					
Seco	32.6	Papa	22.6	Banano	35.9
Maíz Suave		Caña azúcar		Caña azúcar	
Choclo	2.6	p/azúcar	21.6	p/azúcar	17.7
Maíz Duro		Maíz Suave		Palma	
Seco	3.1	Seco	12	Africana	17.1
Papa	18.4			Papa	13.1
Suman	56.7	Suman	56.2	Suman	82.9
Otros	43.3	Otros	43.8	Otros	17.1
Total	100	Total	100	Total	100

Fuente: CEPAL

Elaboración: CEPAL-OFIAGRO

Otro criterio que determina la sensibilidad es el relacionado con el número de personas ocupadas en cada actividad, tanto miembros de la familia como trabajadores contratados, en los productos señalados de la sierra central bordean los 500.000 trabajadores cerca del 30% del empleo que genera la actividad agrícola en el país.

Si se negocia el escenario 2, es claro que el impacto más significativo se registra en las UPAs de subsistencia con una reducción de 20,4% en el nivel de empleo.

Tabla 5
Impactos en el empleo Región Sierra y
tipos de Unidades Productivas.

Regionales/Tipos de UPAs	Sierra
Subsistencia	-20.43%
Intermedio	-8.87%
Punta	-8.8%

Fuente: CEPAL
Elaboración CEPAL-OFIAGRO

Para poder cuantificar los efectos en los flujos comerciales producidos por cambios en las condiciones de acceso a mercado, en este caso reducción de tarifas, como consecuencia de acuerdos preferenciales y tratados de libre comercio, OFIAGRO, utilizó como herramienta a la técnica de simulación SMART (Software on Market Analysis and Restrictions on Trade), la cual fue construida por la secretaría de la UNCTAD (Secretaría de las Naciones Unidas para la Cooperación sobre Comercio y Desarrollo) en cooperación con el Banco Mundial. Los resultados en tres actividades productivas vinculadas con acciones de apoyo de la COSUDE son:

- Caso brócoli: entra al mercado americano con un arancel del 0%, esperándose que si en el TLC Ecuador – EE.UU. se man-

tienen las preferencias (escenario más factible) las exportaciones ecuatorianas continuarán su tendencia creciente. Se estima que las exportaciones ecuatorianas de brócoli crecerán a una tasa del 26% en promedio durante los siguientes años, lo cual significa que este sector seguirá incrementando su participación en el mercado norteamericano, siempre y cuando las preferencias de los consumidores se mantengan.

Sin embargo, si EE.UU no concede al Ecuador la desgravación inmediata para este producto, tendría que ingresar al mercado norteamericano como “Nación Más Favorecida”, que es de 15%, en cuyo caso tendrían lugar los efectos de desviación de comercio⁷ y creación de comercio⁸, reduciéndose las exportaciones en un 16% (véase la Tabla 6).

Tabla 6
Impactos en el flujo de exportaciones ecuatorianas de Brócoli

	Brócoli Fresco
Elasticidad	-0,55
Exportaciones EC-EEUU - 2003 (Miles de US\$)	6000
Incremento Proyectado debido al TLC (\$) por Creación	-499
Incremento Proyectado debido al TLC (\$) por Desvío	-487
Incremento Total	-986
Total X EC-EEUU	5014
Incremento como % de las X EC-EEUU 2003	-16%

Fuente: OFIAGRO
Elaboración OFIAGRO

- 7 En el desvío de comercio, las importaciones ecuatorianas desde EE.UU. se incrementan a costa de la reducción de las importaciones desde otros países.
- 8 La creación de comercio ocurre cuando cierta producción doméstica en una nación que es miembro de un acuerdo comercial se sustituye por importaciones más baratas de otra nación miembro.

- Caso de la papa congelada (se tomó esta partida porque es la que tiene potencial productivo): Si se diese una disminución del arancel de EE.UU de 16.76% (arancel vigente promedio entre papa fresca congelada y preparada congelada) a 0%, el Ecuador aumentaría sus importaciones en US\$ 1.414, de los cuales US\$ 559 mil, serían consecuencia del desvío de comercio desde Holanda y Canadá a Estados Unidos y US\$ 856 mil serían por concepto de creación de comercio para Estados Unidos en el mercado ecuatoriano, a costa de la disminución de la producción interna.

En consecuencia las importaciones de papa congelada crecerían en un 66,7%, lo que afectaría a la producción doméstica (véase la Tabla 7).

Tabla 7
Impactos sobre la papa congelada: Incrementos proyectados de las exportaciones de EE.UU. al Ecuador.

	Papa
Elasticidad	-2,81
Exportaciones EEUU-ECU - 98/03 (\$)	2121,16
Incremento Proyectado debido al TLC (\$ miles) por Creación	855,6
Incremento Proyectado debido al TLC (\$ miles) por Desvío	558,5
Incremento Total (\$ miles)	1414,1
Total X EE.UU-ECU	3535
Incremento como % de las X EC-EEUU 2003	66,7%

Fuente: OFIAGRO
Elaboración OFIAGRO

- Finalmente, en el caso de la leche, los impactos se van a ver por el incremento de la leche en polvo, se transmitirían como un incremento de las exportaciones de EE.UU. hacia el Ecua-

dor, lo que se debe a que el país no es un exportador representativo en las importaciones de EE.UU., mientras que EE.UU. es uno de los principales proveedores del Ecuador.

Para el análisis de los efectos, se construyeron dos escenarios debido básicamente a la falta de información, la cual hizo imposible la estimación de la elasticidad para la leche en polvo. Entonces, el escenario calculado con la elasticidad igual a $-0,5$ se llamará Escenario inelástico y el escenario calculado con la elasticidad igual a $-2,5$ se llamará Escenario elástico.

El mayor efecto se da por el lado de las importaciones de leche en polvo del Ecuador desde EE.UU. (exportaciones de EE.UU. hacia el Ecuador), en donde se observa en términos generales un aumento de las mismas con mayor crecimiento bajo el escenario elástico (131% como porcentaje de las importaciones de 2003) en comparación al escenario inelástico (27% como porcentaje de las importaciones de 2003) (véase la Tabla 8).

Tabla 8
Impactos Leche en polvo: Incrementos proyectados de las exportaciones de EE.UU. al Ecuador.

Elasticidad	Leche en Polvo	
	-0.5	-2.5
Exportaciones EEUU-EC - 2003 (\$)	458.9	458.9
Incremento Proyectado debido al TLC (\$) por Creación	66.2	331.2
Incremento Proyectado debido al TLC (\$) por Desvío	55.7	268.9
Incremento Total	121.9	600.0
Total X EE.UU-EC	580.8	1058.9
Incremento como % de las X 2003	27%	131%

Fuente: OFIAGRO
Elaboración OFIAGRO

Pistas reales para mitigar los efectos

1. Alfabetizar y lograr impulsar una socialización del proceso en el que el Ecuador se esta insertando, reflexionar sobre las oportunidades y amenazas de un TLC.
2. Determinar una estrategia para lograr un mayor posicionamiento en el mercado nacional e internacional de los productos de economía campesina.
 - Impulsar la conformación de organizaciones campesinas con gestión empresarial, cuya misión principal será facilitar una serie de servicios que se integren, desde su territorio, vertical u horizontalmente mediante redes y alianzas estratégicas para tener acceso a: servicios de apoyo, insumos menos costosos, a la información de mercados y a la identificación de ventajas competitivas.
 - Impulsar el servicio de agregación de valor para lograr la competitividad en los pequeños productores y generar empleo no agrícola.
3. Identificar alternativas de reconversión productiva para aquellos bienes que no soportarán la competitividad de EE.UU.
 - Se debe promover la creación de sistemas de información acerca de los usos potenciales del suelo manteniendo una complementación con la identificación clara de la demanda. El sistema de información debe basarse en el concepto de inteligencia de mercado, en consecuencia debe buscar nuevas alternativas de mercado tanto en tipo de productos como en destinos. Identificados los mercados es importante que el sistema de información defina la rentabilidad de la actividad productiva.
 - El siguiente paso será seguir fortaleciendo el sistema de intermediación financiera rural, con el fin de promover la creación de líneas de crédito enfocadas hacia la reconversión

de cultivos con plazos coherentes en relación al retorno esperado de la inversión.

- Para la implementación de la reconversión de cultivos, es necesario llevar a cabo talleres de capacitación en donde se enfatice la importancia de transformar sus cultivos ante una eventual crisis del sector debido a la firma de un TLC y la necesidad de incorporar valor agregado a sus productos.
 - Impulsar la socialización de nuevas alternativas de comercio (nuevos nichos de mercado): biocomercio, agroturismo, productos nutracéuticos, mercados nostálgicos, comercio justo, productos de sello verde, etiquetas de origen y de mano de obra, etc. Esto debe complementarse con la difusión de la normativa para su exportación y la facilitación de los proceso de certificación a través del impulso al establecimiento de certificadoras nacionales, cuestión que generará además reducciones considerables en costos.
4. Apoyar a la creación de un espacio institucional que impulse la implementación de estos servicios comerciales y promocionales a nivel de la economía campesina.

Anexo 1
Resumen de impactos sobre el empleo a nivel de
Provincias de la Sierra.

PROVINCIAS	Tipología UPA	Elasticidad trabajo	Impacto negativo en empleo	% UPAs amenazadas según saldo nato VBP
AZUAY	1	0,24	20,9	80,3
BOLÍVAR	1	0,23	21,5	56,1
CAÑAR	1	0,35	14,3	56,7
CARCHI	1	0,86	5,8	21,7
COTOPAXI	1	0,50	10,0	49,1
CHIMBORAZO	1	0,27	18,3	39,2
IMBABURA	1	0,03	21,7	73,5
LOJA	1	0,10	15,1	59,0
PICHINCHA	1	0,36	13,9	51,9
TUNGURAGUA	1	0,33	15,1	25,8
AZUAY	2	0,05	9,4	35,7
BOLIVAR	2	0,14	35,	52,19
CAÑAR	2	0,12	42,6	51,1
CARCHI	2	0,33	15,1	25,7
COTOPAXI	2	0,21	23,5	38,4
CHIMBORAZO	2	0,22	22,8	38,7
IMBABURA	2	0,23	21,8	54,9
LOJA	2	0,38	13,0	57,1
PICHINCHA	2	0,42	11,8	30,1
TUNGURAGUA	2	0,80	6,2	26,1
AZUAY	3	0,40	12,5	43,3
BOLIVAR	3	0,15	33,4	57,7
CAÑAR	3	0,13	38,3	23,0
CARCHI	3	0,76	6,57	27,9
COTOPAXI	3	0,35	14,22	33,6
CHIMBORAZO	3	0,20	24,9	38,8
IMBABURA	3	0,16	31,7	54,4
LOJA	3	0,27	18,6	63,2
PICHINCHA	3	1,17	4,2	22,6
TUNGURAGUA	3	0,53	9,4	28,7

Fuente y Elaboración: CEPAL

LOS PÁRAMOS ECUATORIANOS Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Carlos Larrea
FLACSO

Introducción

Este artículo presenta, a grandes rasgos, una visión de conjunto sobre los páramos ecuatorianos, sus cambios recientes y las posibles implicaciones y amenazas que se derivarían de la aplicación del Tratado de Libre Comercio (TLC) que se encuentra actualmente en negociación con los Estados Unidos.

Páramos y biodiversidad

Los páramos ecuatorianos se han caracterizado por una elevada biodiversidad y un alto endemismo. De acuerdo con Rodrigo Sierra (1999), existen cinco formaciones vegetales distintas en ellos, que se agrupan en dos ecosistemas. La biodiversidad de los páramos proviene, en parte, de su ubicación durante la última glaciación, durante la cual las nieves eternas llegaban hasta los 3 500 metros de altura, y el límite inferior de los páramos alcanzaba los 2 000 metros, de forma que éstos ocupaban la mayor parte de los actuales valles interandinos, permitiendo una amplia interacción y difusión de especies.

El Ecuador, a diferencia de Perú y Bolivia, mantiene una elevada fertilidad en la Sierra. Esta depende en gran parte de la capacidad de los páramos para almacenar y retener la humedad, permitiendo un flujo relativamente estable de aguas a los ríos serranos, evitando las

inundaciones y sequías prolongadas. El abastecimiento hídrico del país, y en particular del sector agropecuario, depende en buena medida de la conservación y estabilidad de los páramos.

Transformaciones y amenazas recientes

La intervención humana en los páramos se remonta a las culturas preincaicas. Sin embargo, el impacto más profundo se produjo posiblemente después de la conquista hispánica, durante los siglos XVI y XVII. La especialización del actual territorio ecuatoriano en la producción textil destinada al espacio colonial alto-peruano implicó la crianza masiva de ovejas en los páramos de la Sierra Norte y Central, y una posiblemente alta degradación de su biodiversidad y sus suelos como resultado del sobrepastoreo. Es probable que las ovejas hayan ocupado también una parte de los valles. Se estima que a fines del siglo XVI existían, entre Ibarra y Alausí y sobre todo en los páramos del Cotopaxi y Chimborazo, de 1 200 000 a 2 000 000 de ovejas. El estudio pionero de Elinor Melville (1994) titulado “A Plague of Sheep” sobre la degradación y desertificación del valle de Mezquital en México, atestigua este efecto.

A partir del siglo XVIII, luego de la declinación de la producción textil, la consolidación de la hacienda tradicional serrana conllevó la concentración de las comunidades indígenas en tierras de páramo, bajo condiciones de extrema pobreza y exclusión de su acceso a tierras de alta productividad, ubicadas principalmente en los valles interandinos.

Sin embargo, las mayores presiones sobre los páramos se han dado principalmente a partir de los años 1960. El agotamiento de la frontera agrícola y el fracaso de la redistribución de la tierra luego de las leyes de reforma agraria de 1964 y 1973, han conllevado la especialización productiva de las tierras bajas de la Sierra en la ganadería, y posteriormente la floricultura y el cultivo intensivo de productos nuevos de exportación como el brócoli. Los páramos han sufrido

una creciente presión demográfica por parte de la población campesina pobre, en su mayoría indígena, que ha subsistido especializándose en la producción de alimentos y granos básicos para el mercado interno (Larrea 2005).

Durante el auge petrolero, los campesinos serranos se beneficiaron indirectamente de la expansión de la construcción, mediante migraciones temporales y definitivas del campo a las principales ciudades. A partir de 1982 la crisis económica fue cerrando estas oportunidades, y las presiones sobre las tierras de altura, altamente fragmentadas, se han intensificado, en un contexto de acelerado, aunque decreciente, crecimiento vegetativo de la población.

El último censo agropecuario (2000) reveló que la desigualdad en la tenencia de la tierra en el Ecuador se ha mantenido sin grandes cambios desde 1954. Los coeficientes de Gini, que miden la desigualdad social, han variado muy poco entre los Censos Agropecuarios, de 0,86 en 1954 a 0,81 en 1974 y 0,81 en 2000.

Las principales presiones contemporáneas sobre los páramos pueden sintetizarse de la siguiente forma:

- a) **Pauperización.** De acuerdo a un estudio reciente del autor sobre condiciones ambientales y pobreza (Larrea 2004), los páramos conforman el tipo más afectado por la pobreza en el país, con una incidencia del 87 % de la población.
- b) **Expansión hacia arriba de la frontera agrícola.** Aunque las tierras con adecuada aptitud agrícola se encuentran totalmente cultivadas en el país, la pobreza y la presión demográfica han conducido a la propagación de cultivos de subsistencia en tierras de altura, en suelos empinados, sin riego y vulnerables a la erosión.
- c) **Deforestación.** Las necesidades de leña y el cambio de uso del suelo para cultivos de subsistencia han conllevado una acelerada deforestación en los páramos, con sus efectos negativos sobre la biodiversidad, la capacidad de retención de

agua y los suelos. La reciente expansión de plantaciones de pino tiene consecuencias similares y otros resultados ambientalmente negativos (Granda 2005).

- d) **Erosión de los suelos.** Los cultivos anuales o de ciclo corto en suelos empinados conllevan una acelerada erosión, haciendo insustentable la agricultura bajo las condiciones actuales. Las técnicas de conservación y recuperación de suelos han tenido una limitada difusión.
- e) **Calentamiento global.** El calentamiento global conduce al retroceso de los glaciares y a modificaciones en la temperatura y humedad de los páramos, afectando su biodiversidad, como lo demuestra la extinción reciente de anfibios (jambatos).
- f) **Pérdida de agua.** El conjunto de factores anteriores puede implicar una pérdida en la capacidad de los páramos para retener agua y regular los ciclos hídricos, con consecuencias potencialmente graves para la agricultura y la población urbana del país.

Posibles impactos del TLC

Las predicciones favorables de la teoría económica sobre las consecuencias económicas y sociales de la apertura comercial tienen una limitada aplicabilidad a la realidad en el caso del TLC, sobre todo tomando en cuenta la complejidad del sector agropecuario, las enormes asimetrías en productividad y dotación de capital por persona ocupada entre Ecuador y Estados Unidos, y los elevados subsidios agrícolas de este último país.

En este sentido, es ilustrativo analizar la experiencia del sector agropecuario mexicano, y en particular de los campesinos y pequeños productores, luego de más de una década de aplicación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Varias evaluaciones muestran resultados poco alentadores de este acuerdo sobre la agricultura mexicana, y efectos definidamente negativos para los campesinos y pequeños productores.

De acuerdo con un estudio reciente, el sector agropecuario mexicano ha crecido entre 1993 y 2001 a una moderada tasa del 2,5 % anual, sólo levemente superior a la del crecimiento poblacional. El empleo agrícola, sin embargo, muestra una leve contracción durante el mismo período.

Pese a la reducción absoluta en el empleo, las diferencias en la productividad por trabajador han ascendido de 9 a 1 en 1993 a 12 a 1 en 2001, aumentando la brecha a favor de los Estados Unidos en lugar de reducirla.

La evolución de las exportaciones agrícolas es menos favorable aún. La balanza comercial agropecuaria de México respecto a Estados Unidos y Canadá (socios del TLCAN) se ha tornado negativa a partir de 1996, y el desequilibrio llegó en 2002 al 22 % del total exportado. Entre los productos exportados por México sobresale el tomate, con una tecnología capital intensiva. México, mientras tanto, ha dejado de ser un exportador de maíz para convertirse en un importador masivo de este producto de los Estados Unidos. El maíz estadounidense es transgénico y presenta una potencial amenaza a la riqueza genética de México, país de origen de este cultivo en el mundo. Otros productos importados por México son la soya y el algodón.

En términos sociales, los salarios reales rurales han permanecido estancados, y los ingresos reales han caído para la gran mayoría de la población en el campo. En efecto, solamente el decil (10 % de la población) más rico ha mejorado su situación, mientras los nueve deciles restantes se han empobrecido.

Existen algunos estudios prospectivos que han evaluado en detalle el posible impacto del TLC sobre el sector agropecuario en el Ecuador. Entre ellos el más detallado ha sido elaborado por CEPAL (2005). Entre las principales conclusiones de esta investigación pueden mencionarse las siguientes:

1. 50 productos concentran el 98 % de las exportaciones agropecuarias del Ecuador a Estados Unidos. En la mayor parte de ellos, la dolarización ha afectado negativamente su competitividad; mientras que antes del año 2000 la mayor parte de estos productos había expandido su participación en el mercado norteamericano, a partir del año mencionado (cuando se implementó la dolarización) la participación de estos productos declina en el 65 % de los casos.
2. Un análisis por productos muestra que tienen potencialidades principalmente el banano, las flores, el cacao, el palmito, el brócoli, la piña y el mango, mientras los principales productos amenazados son, en este orden, el maíz, arroz, fréjol, papa, soya, carne vacuna, quesos y cítricos. Puede observarse que la mayor parte de los productos con posibilidades provienen de fincas tecnificadas con alta inversión de capital (con excepción del cacao), mientras los productos amenazados son cultivados principalmente por pequeños productores y campesinos, y entre ellos hay cultivos de altura como el maíz, el fréjol y la papa.
3. Una tipología de las unidades productivas agropecuarias (UPAs) las divide en unidades de subsistencia (53 %), tradicionales (43 %) y tecnificadas (4,5 %). Las fincas amenazadas son numerosas, y se concentran en los dos primeros grupos.
4. El maíz y la papa, principales productos amenazados, aportan con el 57 % del valor bruto de la producción de las unidades de subsistencia.
5. El posible impacto del TLC sobre el empleo agropecuario será negativo, y se estima que pueden perderse hasta 100 000 puestos de trabajo. En los casos del maíz y el arroz, se puede perder el 10 % de los empleos actualmente existentes.

En síntesis, los páramos ecuatorianos, con alta biodiversidad, juegan un papel fundamental en la regulación y mantenimiento de las reservas de agua de todo el sistema hídrico nacional. Los cultivos campesinos de subsistencia han constituido la actividad agrícola principal desde hace varios siglos. Sin embargo, las presiones de-

mográficas, la inequidad social y el deterioro ambiental constituyen amenazas serias para la sustentabilidad tanto de estas actividades agropecuarias como del rol regulador de los páramos. La apretura comercial mediante el TLC representa también un serio peligro para los campesinos pobres de los páramos y las comunidades indígenas, ya que tanto sus productos como sus mercados de trabajo pueden sufrir impactos graves.

Bibliografía

- CEPAL
2005 *Los Impactos Diferenciados del Tratado de Libre Comercio Ecuador – Estados Unidos de Norteamérica sobre la Agricultura del Ecuador*. Quito. CEPAL.
- Deler, J.P., et al.
1983 *Manejo del Espacio en el Ecuador: Etapas Claves*. CEDIG. Quito.
- Granda, P.
2005 *Sumideros de Carbono en los Andes Ecuatorianos*. Acción Ecológica. Quito.
- Larrea, C.
2004 *Mapas Socio-ambientales del Ecuador: Metodología y Resultados*. Ecociencia. Quito (documento no publicado).
- Larrea, C.
2005 *Naturaleza, Economía y Sociedad en el Ecuador: Una Visión Histórica*. Ecociencia-FLACSO-CEN. Quito (en prensa).
- Melville, E.
1994 *A Plague of Sheep: Environmental Consequences of the Conquest of Mexico*. Cambridge University Press. Mexico.
- Puyana, A., J. Horbath y J. Romero
2004 *El Sector Agropecuario Mexicano a Diez Años de Vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. FLACSO. México (documento no publicado).
- Sierra, R. (ed.)
1999 *Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de Vegetación para el Ecuador Continental*. Ecociencia – GEF. Quito.

UNA REFLEXIÓN SOBRE EL NUEVO MODELO DE
ACUMULACIÓN Y LOS ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO,
CON REFERENCIA A LOS PÁRAMOS ECUATORIANOS¹

Jaime Breilh
CEAS - SIPAE

La Globalización: Entre la esperanza y la mezquindad

Los pueblos del mundo enfrentamos ahora el gran desafío de darle contenido y rumbo al desarrollo en la globalización.

Y en ese sentido, a la vez que entusiasma la ilimitada capacidad que hemos alcanzado como seres humanos para mover montañas, cambiar los cursos de las aguas y penetrar en el microcosmos de las secuencias genéticas, asusta en cambio la radical torpeza que nuestra especie ostenta, a la hora de organizar las sociedades para repartir los beneficios de la riqueza producida, y cuidarnos de que el avance material no sea empleado para destruir nuestro espíritu y la naturaleza.

Las aterradoras secuelas ecológicas y sanitarias registradas por la investigación social reciente, nos hacen recordar la metáfora literaria (Saramago 1998), que describe un mundo afectado por una epidemia de ceguera colectiva, que se propaga borrando la capacidad de ver, y que torna inútiles toda la riqueza material y bienes de la cultura generados por la humanidad. Un mundo, diríamos nosotros, dominado por la codicia de una decena de grandes corporaciones,

1. La primera parte de esta presentación, es una adaptación de la ponencia presentada por quien lo suscribe bajo el título "Despojo, Ecosistemas y Salud", en la Conferencia de apertura del III Seminario Nacional sobre Ambiente y Salud, Organizado por la Fundación "Oswaldo Cruz" (FIOCRUZ) en Banco de Desarrollo del Brasil – Río de Janeiro, 20-22 de septiembre del 2004.

donde tienden a perder sentido el saber de los sabios y la belleza creada por las artistas, donde no podemos aprovechar la experiencia agrícola, industrial y artesanal acumuladas; un mundo donde no pueden ejercerse toda la capacidad de los médicos para curar, de las ingenieras para sembrar y construir, de los ecólogos para recrear los frutos de la biodiversidad; un mundo de exclusión, donde las familias se disgregan en medio de la escapada migratoria, donde nada significan el color y las formas del diseño, ni la funcionalidad de los bienes de la cultura; un mundo, en realidad, donde la apetencia y el despojo son los principios rectores que emanan del poder.

¿Y cómo explicar esa demencial tendencia para acumular riqueza a expensas de la vida misma? Nuestra especie, a diferencia de las otras especies que se rigen por un programa instintivo de supervivencia del más apto, no se caracteriza por ese ciego sometimiento a la competitividad natural. Si la historia social humana nos ha llevado al despeñadero del fundamentalismo liberal productivista, y a una etapa que se asemeja a la barbarie, no es porque exista en nuestra especie la compulsión intrínseca de dominar, sino porque se produjo una derrota del espíritu de solidaridad, debida a un orden social que posibilita una incesante concentración de riqueza y poder, dando origen a una estructura de dominación. En su inicio, la acumulación de riqueza fue posibilitado por la apropiación privada de excedentes que fueron así sustraídos del bien común; una estructura social que se ha recreado históricamente en múltiples formas, cada vez más eficientes en la generación de desigualdad; una compleja estructura de dominación, en la cual se alimentan mutuamente todas las formas de subordinación entre clases, pueblos, formaciones etnoculturales y los géneros.

En ese contexto, una profunda crisis social y ecológica se ha desencadenado en el planeta, frente a la cual se han levantado ahora millones de voces que creen en la posibilidad de otro mundo; despertándose así un rico debate acerca del rumbo que ha tomado el desarrollo. Una discusión urgente que nos orienta en esta hora de búsqueda de sentido para la aventura humana.

Desde un punto de vista cultural, o mejor, desde una perspectiva espiritual y ética, la oposición principal se da en la lucha de dos “filosofías” sobre el desarrollo, dos concepciones sobre lo humano y los motivos del vivir, con hondas consecuencias sobre el modo en que nos relacionamos con la naturaleza y concebimos la ecología: por un lado, un extremo individualismo, la apoteosis del interés privado, la religión de la competencia y el sentido de dominio, como signos de un llamado “progreso”; y por otro lado, la búsqueda de la máxima solidaridad posible, el respeto al interés colectivo, la cooperación y el impulso del sentido ético humano de compartir, compadecerse y proteger. No significa esto que existan sólo dos lógicas o peor culturas en el Mundo, pero sí que éstas tienden ahora a agruparse en torno de esas dos visiones que hemos contrastado.

Y claro, a cada una de esas dos racionalidades corresponde un conjunto de valores. La *lógica de la competencia*, parte de la primacía de lo individual; se sustenta en el dominio del más fuerte; se ejerce sobre la base del desentendimiento respecto al bien común; se encamina a la búsqueda frenética de una rentabilidad agresiva; analiza su eficiencia al interior del espacio privado, monopolizando las ganancias y solamente socializando los costos ecológicos de la irresponsabilidad; una vía que no repara en los posibles daños ecológicos y humanos que produce, ni pierde aliento por el hecho de provocar una sistemática exclusión social. Por otro lado, la *lógica de la solidaridad* coloca el bien común como meta fundamental y el crecimiento individual en armonía con el avance colectivo; basa su ética en la compasión y el compartir; comprende que la eficiencia no se reduce a los beneficios privados y de corto plazo, sino que se mide por la capacidad de construir equidad y sustentabilidad; esta lógica se organiza alrededor de la cooperación; busca integrar a los pueblos sobre la base de la complementación de sus fortalezas y la compensación de sus debilidades; supedita el avance económico y el desarrollo tecnológico a la equidad social, al desarrollo armónico e integral de la vida humana, y a la protección y precaución ecológicas.

El nuevo modelo de acumulación y el boletín de la biodiversidad

No existe foro contemporáneo en que no se interpreten y justifiquen los problemas, aludiendo a la *globalización*. Se ha escrito mucho en torno de este fenómeno, enfocado básicamente como un problema de mundialización del sistema económico y del mercado. Desafortunadamente, ese tipo de mirada no visualiza características centrales del capitalismo tardío, que lo distinguen de otras épocas. Para nosotros, dos serían las características del sistema económico actual que deben resaltar, porque pesan además sobre la cultura y los fundamentos epistémicos del pensamiento científico: el surgimiento de lo que Castells llama la *sociedad o nueva era de la información* (Castells 1996) y el *cambio de modelo de acumulación* de capital. Revisémoslos brevemente.

En el capitalismo tardío es clave la instantaneidad con que los flujos del sistema productivo pueden realizarse sobre la base técnica de la comunicación digital, teleinformática e hipermedia (Hinkelammert 1997). En ese tipo de contexto global los centros de control de la productividad, enlazados con los centros de control del poder político y militar, trabajan como unidad, en tiempo real, y usan una red de interconexiones e información, no sólo para el traficar económico sino para la reproducción de decisiones económicas en el globo, así como para imponer patrones de reproducción social adaptados a sus intereses estratégicos. Como lo hemos comentado en otro trabajo, lo asombroso es que aflora una paradoja en el capitalismo de la información, puesto que, a la par que se aceleran los ritmos de generación de datos, se empobrece el conocimiento integral, y se rompe el pensamiento crítico; un proceso al que lo hemos descrito como *derrota del conocimiento por la información*, caracterizado por: el vaciamiento de las categorías y los datos de su contenido crítico, la construcción fetichista de la información y la descomunitarización del saber (Breilh 1999).

Pero si bien es importante reconocer dicha revolución tecnológica productiva, no debemos perder de vista que la raíz de la dominación social radica ahora más bien en los procesos estructurales de un nuevo modelo de acumulación de capital, y que Harvey lo define como acu-

mulación por *despojo* (Harvey 2003). Según sostiene dicho autor, la lógica del capitalismo ya no sólo trabaja mediante la extracción de plusvalía y los tradicionales mecanismos del mercado, sino mediante prácticas predatorias, el fraude y la exacción violenta, que se aplican aprovechando las desigualdades y asimetrías interregionales, para despojar directamente a los países más débiles de sus recursos. La noción de *despojo* cobra especial importancia para comprender las estrategias de acumulación que están usando los grupos económicos, y se refiere, a un conjunto de prácticas muy semejantes a las que se aplicaron originalmente en aquella época de *acumulación primitiva*. Ahora se recrea con increíbles bríos ese mismo tipo de depredación radical, solo que para no perder legitimidad, tiene que focalizar algunas minúsculas concesiones a los pobres en la forma de paquetes mínimos de asistencia social, como única responsabilidad de un Estado, que sólo en apariencia se extingue, pues pasa a operar sin mayores mediaciones como instrumento directo de esa acumulación violenta.

Para corroborar la existencia de tal sistema de expoliación, basta dar una mirada a los instrumentos geopolíticos que se nos pretende imponer. El ejemplo palpitante de los célebres tratados de libre comercio, los TLC, las estrategias de control territorial como el Plan Puebla Panamá², o el plan para control de la reserva de agua dulce del acuífero Guaraní, o el Plan Colombia para el control de las fuentes primarias de agua de la herradura Andina, ponen al descubierto la lógica neoliberal y la creación de un esquema de usurpación a los recursos estratégicos de los países que disfrutaban de reservas naturales megadiversas. En el cuadro insertado a continuación, hacemos una síntesis de lo que consideramos los componentes de la geopolítica hegemónica

2 Para el salvadoreño Raúl Moreno (2004), el Plan Puebla Panamá es otra pieza importante en los propósitos del ALCA, pues permite generar en Mesoamérica las condiciones de infraestructura y los marcos jurídico-institucionales que las empresas transnacionales requieren para su desempeño en esta región del continente, a través de la implementación de un manejo de proyectos de inversión financiados por las instituciones financieras internacionales y pagados finalmente por los ciudadanos y ciudadanas de la región.

Componentes de la Geopolítica hegemónica, e Impactos en el Campo y lo Social

PROCESOS ("Anexión" <i>de facto</i>)	IMPACTOS
<p>Pérdida de soberanía</p> <p>Transnacionalización agrícola</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monopolización y concentración propiedad tierra, crédito, tecnología - Reprimarización productiva - Recomposición FT y expulsión social <p>Desagrarización del campo</p> <p>Limitación a Estado (camisa de fuerza) para actuación y compras de gobierno</p> <p>Pérdida de derechos humanos y conversión en mercancías</p> <p>Regresión y desterritorialización jurídica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desregulación, flexibilización - Arbitraje y leyes extranjeras <p>Privatización de servicios e incremento inequidad de acceso</p> <p>Apropiación y Monopolización de propiedad intelectual sobre principios activos de la naturaleza y control genómico de la mega-biodiversidad Andina y Amazónica</p> <p>Exclusión social</p> <p>Uniculturalidad y hegemonía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de soberanía alimentaria • Quiebra de productores pequeños y variedad productiva • Inmunidad de inversiones e impunidad ecológica (penalización a gobiernos) • Deterioro de acceso y calidad de agua y monopolización/privatización de servicios -profesionales, transporte, educativos, salud, etc. • Mercado de agua; exportaciones comerciales de agua • Monopolio de patentes y extensión de período de protección • Monopolio de secuencias genéticas, org. genéticamente modificados, (semillas, agroquímicos, medicamentos, insumos) • Pérdida de seguridad alimentaria • Migración; feminización de la pobreza • Pérdida de espacio y posibilidades de desarrollo intercultural, para el conocimiento nacional y saberes ancestrales y comunitarios • Coerción y debilitamiento pensamiento crítico

Y entonces, de la misma manera que las empresas se inventaron en el Siglo XX una revolución verde para incrementar sus ventas, inundando de agro-tóxicos los sistemas ecológicos agrarios, así mismo hoy, cuando están a punto de fenecer los períodos de protección³ de esas sustancias, cuyas patentes financiaron las investigaciones de las empresas por más de 50 años, se busca extender tal protección sabiendo que, de esa manera, se mantendrá un floreciente mercado de químicos costosos, con el agravante de que la letra fina de esos tratados y convenios bilaterales encierra disposiciones destinadas a impedir a los gobiernos la compra de productos genéricos mucho más baratos⁴ (Flores 2004).

Pero no terminan ahí las amenazas a nuestros espacios ecológicos, pues se han empezado a documentar las nefastas consecuencias ambientales de la expansión transnacional de cultivos, y propagación de plantas y semillas genéticamente modificadas; todo en función de acelerar la productividad y la monopolización de los insumos agrícolas, despojando a la masiva economía campesina de recursos cuyo manejo ancestral les ha permitido absorber las crisis y sostener la soberanía alimentaria de nuestro países (Independent Science Panel 2003; Bravo 2004).

Las empresas transnacionales están logrando tales conquistas económicas gracias al respaldo y complicidad de muchos gobiernos latinoamericanos; y todo en el marco de un conjunto de mecanismos jurídicos de pérdida de soberanía, de impunidad de las corporaciones y sobreprotección de sus inversiones, de creación de un siste-

3 Las patentes conceden un total de 20 años de protección a los productos patentados: 1 año para trámite; 7 años de investigación; 2 años de registro; y 10 años de comercialización protegida por la recepción de regalías, con exclusividad de la información del invento.

4 La lucha contra los genéricos ha desencadenado precisamente enormes inversiones en cabildeo –la Asociación de Fabricantes de la Industria Farmacéutica de EUA (PhRMA) ha gastado más de USD 500 millones de dólares en ese tipo de gestión en los últimos 6 años–.

ma paralelo y extraterritorial de arbitraje de conflictos ambientales, de privatización radical de la riqueza mineral y de las fuentes de agua, de apropiación de los conocimientos ecológicos y medicinales ancestrales, de privatización de todos los servicios, y de colocación de un camisa de fuerza legal a los estados para que se vean impedidos de implementar políticas de protección y precaución ecológicas y de salud (Acosta 2004). Los páramos, desde luego, no han escapado a esa lógica.

El carácter histórico de los ecosistemas

No podemos mirar a los ecosistemas – y a los páramos particularmente- sin historia, bajo un dualismo que reproduce esa visión congelada y ahistórica de los fenómenos, lo cual deriva a la vez en una interpretación quieta o parada del método, y sus técnicas de apoyo como las matemáticas. La salida para evitar esas miradas científicas reduccionistas sobre los ecosistemas es devolverle la historia y el movimiento al espacio social y ecológico, y eso implica reconocer, por un lado la complejidad del mundo, las conexiones dinámicas que se dan entre procesos de distintas dimensiones, implica reconocer la rica diversidad de los fenómenos, pero a la vez, entender que ni la complejidad ni la diversidad son absolutas, so pena de caer en una nueva forma de determinismo. Implica por consiguiente partir de un paradigma alternativo.

Los ecosistemas son sistemas complejos, pero esa constatación no debe llevarnos al razonamiento erróneo de que la complejidad es ausencia de simplicidad y de que la multidimensionalidad es ausencia de unidad o concatenación.⁵ El movimiento del ecosistema

5 Se busca ahora recuperar la noción de complejidad que se extravió tanto bajo la mirada lineal y reduccionista del positivismo y sus modelos formales, como bajo el estrecho marco del reduccionismo cualitativo [Morin 1996]; condenando las interpretaciones basadas en metarrelatos impositivos que reducen el pensamiento científico al molde de una visión rígida y monótona de la realidad [McLa-

es un proceso complejo/simple, determinado en múltiples dimensiones y dominios.

Para que la recuperación de la complejidad sea un paso científico emancipador, que nos acerque por tanto a la construcción de una ecología liberada de las deformaciones y deterioros de quienes pretenden monopolizarla, debe trabajarse en dirección a vincular los procesos locales y naturales más específicos, con el movimiento histórico de la sociedad en su conjunto; debe permitir enlazar el movimiento de la estructura de poder y propiedad, con los fenómenos, sólo aparentemente desvinculados, del mundo local y del consumo; debe articular, podríamos decir parafraseando a Lefebvre, la comprensión de la ecología como espacio del consumo y la ecología como consumo del espacio, en otras palabras distinguir el valor de cambio de la artificialización que provocamos en la ecología, del valor de uso del disfrute de la ecología como un derecho humano fundamental.

Cabe en este punto reforzar nuestra argumentación, retomando otro debate que se ha hecho sentir en los círculos académicos, sobre si los procesos de la realidad como los eco-sistémicos son determinados o indeterminados. Al respecto vuelve a cobrar importancia el distinguir entre las explicaciones del postmodernismo neoconservador y las del paradigma crítico praxiológico. Para las primeras el movimiento, obedece a eventos imprevistos y caóticos y se gesta fundamentalmente en el orden individual y local; cuestionando cualquier forma de determinación en la sociedad y la naturaleza. Para las se-

ren 1997] y denunciando esa “objetividad que obliga” que caracterizó la visión en túnel de la uniculturalidad [Maturana 1998]. Pero también se ha escudriñado la *relación sujeto/objeto* en el conocimiento, cuestionando la idea positivista de un mundo ficticiamente exterior, provocado por el divorcio metodológico entre objeto y sujeto, como un obstáculo para la objetividad [Latour 1999]. En esa misma dirección se ha esgrimido también la necesidad de una segunda ruptura epistemológica que nos acerque al saber popular [Santos 1995], o más aún, se ha postulado la descolonización e indisciplinamiento de la ciencia para incorporar el multiculturalismo en ella [Walsh et al 2002].

gundas, el movimiento obedece a la conformación contradictoria inherente a toda realidad material y cultural, como al juego activo de eventos determinados e imprevistos en la definición de los procesos.

En otra parte hemos analizado las inconsistencias que surgen cuando asumimos la contingencia, los movimientos imprevistos y el caos como explicaciones de los eventos y productos sociales (Breilh 2003), en cambio, el paradigma que hemos llamado praxiológico, y que corresponde al pensamiento dialéctico, abre ricas posibilidades frente a la comprensión de los procesos eco-sistémicos pues los fenómenos de la naturaleza y los sociales se caracterizan por condiciones espacio temporales que implican nexos dialécticos.

El espacio ecológico es una forma de espacio a la vez natural y social, es más bien una expresión socio-natural del movimiento de procesos naturales y relaciones sociales, y como tal, expresa todas las contradicciones que caracterizan a cualquier espacio y que han sido ampliamente estudiadas por Lefebvre en su ensayo sobre la "La Producción del Espacio" (Lefebvre 1991). En esa línea de investigación se va estableciendo la manera en que el espacio ecológico es tanto un producto de las relaciones sociales, como una condición o sustrato material para las mismas.

Dicho movimiento de los procesos en un ecosistema no es absolutamente incierto ni absolutamente determinado, sino que los procesos imprevistos o contingentes, se enlazan con las posibilidades creadas por las relaciones de la reproducción del conjunto. En los ecosistemas hay procesos contingentes, como hay modos de devenir ligados a relaciones cuya materialidad los enmarca. Por ello, para explicar, por ejemplo, la expansión de la frontera agrícola hacia los páramos, tenemos que estudiar las relaciones sociales de producción: la estructura agraria, las formas de obtención de la renta, los sistemas productivos e itinerarios técnicos, la distribución territorial de tipos de cultivos y suelos, las relaciones de aquellos con las cuencas, micro-cuencas y sistemas hídricos, los procesos climáticos estacionales.

Las incidencias del “Libre Comercio” sobre los páramos

Que los páramos históricamente han cumplido funciones ambientales, sociales y económicas es algo que se conoce con suficiencia. Que el desarrollo del proceso de configuración de la formación social y económica del país ha tenido incidencia sobre las formas de ocupación del espacio y modificación de la biodiversidad es algo que ha sido demostrado (véase por ejemplo SIPAE 2005).

Mientras para las clases dominantes agrarias, el uso y control de los páramos han constituido fuente de extracción de renta, enriquecimiento y acumulación, para la población indígena y campesina ha sido el espacio de producción, reproducción y resistencia.

Las estrategias de supervivencia de los seguros perdedores del TLC: los pequeños productores - que en las zonas de altura constituyen las poblaciones indígenas -, dependerá de cómo éstos enfrenen sus opciones de migrar, expandir la frontera agrícola o, someterse a las lógicas de venta de servicios ambientales.

Pero además, al ser el TLC un mecanismo para volver irreversible la lógica del modelo de acumulación por despojo, pues la textura y contextura jurídica que le blindó, va a dejar al Estado y a la sociedad ecuatoriana casi sin margen para modificar las políticas agrarias. Ello es particularmente grave cuando precisamente la lógica del actual modelo de desarrollo agrícola es responsable, en gran medida, de la expansión de la frontera agrícola, de la transformación y desaparición de los páramos y demás ecosistemas del país.

Una serie de estudios a los cuales se hizo referencia (SIPAE, 2004), dan cuenta de que el TLC va a profundizar los procesos marcantes que se han venido desarrollando al calor del actual proceso de acumulación: la *transnacionalización agrícola*; la *reprimarización de la producción agraria, con expansión de latifundios agro-industriales*; la llamada “*desagrarización del campo*”, que la entendemos como pérdida de importancia de la agricultura, sobretodo familiar y de subsis-

tencia, en la economía rural-; todo lo cual va de la mano de una *recomposición productiva y social* rural, que se expresa en una profunda heterogeneidad económica y social en el campo. La nueva ruralidad combina empresas de alta complejidad tecnológica y de turismo rural, que forman parte de grupos económicos poderosos, con una variedad de minúsculos sistemas productivos familiares y de autosubsistencia, que coexisten con compleja estratificación social de la fuerza de trabajo agrícola (asalariados, pequeños productores, nuevos desocupados), en escenarios caracterizados, además, por una notable diversidad étnica (Giarracca 2001; SIPAE 2004).

Tal panorama demanda la articulación de una estrategia que impida la suscripción o implementación de los mal llamados tratados de libre comercio con los Estados Unidos; y, que al contrario, nos conduzcan al encuentro de una salida auténticamente humana, socialmente justa, culturalmente plural y ecológicamente sustentable. Ello desde luego, no es un problema que se va a dirimir en los cenáculos de la academia, ni en las cúpulas de la política, sino en espacios de construcción colectiva, apoyados en la voluntad y la opinión de los pueblos y las organizaciones que representan sus sueños e intereses estratégicos.

Bibliografía

- Acosta, A.
2004 Algunos Puntos Cruciales del TLC. Chorlavi: Foro El TLC y la Agricultura, SIPAE/CESA/Ayuda para Acción, agosto 26-28.
- Altieri, M.
2002 Agroecology: The Science of Natural Resource Management for Poor Farmers in Marginal Environments. London: Agricultural Ecosystems & Environment 1971: 1-24.
- Best, J.
1989 Jameson, Totality and the Poststructuralist Critique. En Keller, D. (ed.) Postmodernism/Jameson/Critique. Maisonneuve Press. Washington.

- Bourdieu, P.
1998 O Poder Simbólico. Bertrand Brasil. Río de Janeiro.
- Bravo, E.
2004 El Control por Estados Unidos de la Biodiversidad y sus Implicaciones en el Futuro de la Agricultura. Chorlaví: Foro El TLC y la Agricultura, SIPAE/CESA/Ayuda para Acción, agosto 26-28.
- Breilh, J.
1999 Derrota del Conocimiento por la Información. Rio de Janeiro: Ciencia e Saúde Coletiva 5(1): 99-114, 2000
- Breilh, J.
2003 Epidemiología Crítica: Ciencia Emancipadora e Interculturalidad. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- Bunge, M.
1981 Teoría y Realidad. Ariel (3era ed.). Barcelona.
- Castells, M.
1996 The Information Age: Economy, Society and Culture. Blackwell Publishers. Oxford.
- CEAS
2003 Componente del Proyecto EcoSalud. CEAS. Quito.
- Dufumier, M.
1986 Las Políticas Agrarias. Departamento de Desarrollo Agrario, Universidad Centroamericana (traducción del francés por Carine Malfait), p.8. Managua.
- Flores, R.
2004 Libre Comercio y TLC: Desafíos para el Sector Agropecuario. Chorlaví: Foro El TLC y la Agricultura, SIPAE/CESA/Ayuda para Acción, agosto 26-28.
- Foucault, M.
1978 Las Palabras y las Cosas. Siglo XXI. México.
- Giarracca, N.
2001 Prólogo en "¿Una Nueva Ruralidad?" CLACSO. Bs As.
- Hardt, M. y A. Negri
2000 Empire. Harvard University Press. Cambridge.
- Harvey, D.
2003 The New Imperialism. The Oxford University Press. Oxford.
- Hinkelammert, F.
1997 Los Derechos Humanos en la Globalización. DEI. San José.

- Houtart, F.
2003 Mercado y Religión. DEI. San José.
- Independent Science Panel
2003 The Case for a GM-Free Sustainable World. Institute of Science in Society. Penang.
- Kuhn, T.
1969 A Estrutura das Revoluções Científicas. São Paulo: Perspectiva. Sao Paulo.
- Latour, B.
1999 Pandora's Hope (Essays on the Reality of Science Studies). Harvard University Press. Cambridge.
- Lefebvre, H.
1991 The Production of Space. Blackwell. Oxford
- Maturana, H.
1998 La Objetividad: Um Argumento para Obligar. Dolmen Ediciones. Bogotá.
- McLaren, P.
1997 Multiculturalismo Crítico. Cortez Editora. Sao Paulo.
- Moreno, R.
2004 El Binomio Comercio-Inversión: Clave de la Globalización Neoliberal. Chorlaví: Foro El TLC y la Agricultura, SIPAE/CE-SA/Ayuda para Acción, agosto 26-28.
- Morin, E.
1996 Ciência com Conciencia. Bertrand Brasil. Sao Paulo.
- Samaja, J.
1996 Epistemología y Metodología, Elementos para una Teoría de la Investigación Científica. Eudeba. Bs. As.
- Santos, B.
1995 Introdução a uma Ciência Pos-Moderna. Porto: Ediciones Afrontamento (4ta. Ed.).
- Santos, M.
1985 Espaço e Método. Nobel. Sao Paulo.
- Saramago, J.
1998 Ensayo Sobre la Ceguera. Alfaguara. México.
- SIPAE
2004 Programa de Investigación Inter-Institucional y Gestión Científico-Tecnológica en el Campo del Conocimiento Agrario. Siste-

ma de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador. Quito.

SIPAE

2005 Dinámicas agrarias y modificaciones de las condiciones agroecológicas en la provincia de Cotopaxi. Informe del estudio presentado a EcoCiencia. Quito.

Walsh, C., F. Schiwiy y S. Castro-Gómez

2002 Indisciplinar las Ciencias Sociales. Universidad Andina Simón Bolívar-Ediciones Abya-Yala. Quito.

EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO
O LA RECOLONIZACIÓN DE AMÉRICA LATINA

Patricio Ruiz

Confederación Nacional del Seguro Campesino

El Tratado de Libre Comercio (TLC) con los EE.UU. no puede verse aisladamente de lo que ha constituido los cuatro ejes de la estrategia norteamericana para llevar adelante el proceso de recolonización del Ecuador:

- En primer lugar, la política de ajuste estructural de la economía impulsada por el Fondo Monetario internacional a través de las sucesivas Cartas de Intención que el país ha firmado con este organismo desde 1983, programas que han sido apoyados por otros Organismos fuertemente controlados por los EE.UU. como Banco Mundial, Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y las Naciones Unidas, entre otros, organismos que han condicionado sus créditos y asistencia técnica previo aval del FMI;
- En segundo lugar tenemos la dolarización de la economía, con la cual el Ecuador perdió soberanía sobre la política monetaria del país;
- El tercer eje es el llamado Plan Colombia, que no es más que la expresión militar de la política de ajuste a través del cual se pretende al Ecuador involucrar en el conflicto colombiano con el objetivo de apropiarse de los recursos estratégicos de la Amazonía.
- Finalmente, dentro de la estrategia están los llamados Tratados de Libre Comercio, que refuerzan la estrategia de EE.UU.

Dentro de este contexto, el gobierno de los Estados Unidos ha establecido dos prioridades con respecto a América Latina: por un lado, avanzar en el ALCA y, si esto no es posible, establecer acuerdos bilaterales con determinados países de la región, considerados por ellos como estratégicos. Hasta la fecha el gobierno norteamericano ha firmado cerca de 170 tratados bilaterales a nivel mundial, el último con Chile, el mismo que entró en vigencia a partir del primero de enero del presente año, luego de cerca de 10 años de negociaciones. La otra prioridad del gobierno Bush es asegurar el pago de la deuda externa. En el caso ecuatoriano, alrededor del 45% del presupuesto General del Estado se destina a este concepto. Ambos objetivos se encuentran íntimamente entrelazados y constituyen aspectos complementarios de la dominación imperialista.

Existen básicamente siete razones por la que los Estados Unidos buscan avanzar en la firma de Tratados de Libre Comercio (TLC) con los países de América Latina:

- *Incrementar las exportaciones norteamericanas* por el creciente déficit en la balanza comercial, es decir, los estadounidenses están importando más de lo que exportan. La brecha negativa entre ventas y compras se empinó a 550 mil millones de dólares durante el 2003,
- “Este convenio *reforzaría la desregulación de los movimientos internacionales de capital* que necesitan los bancos norteamericanos para lucrar en el exterior con operaciones financieras de alta rentabilidad” (Claudio Katz), debido a que la tasa de interés norteamericana es una de las más bajas en los últimos 30 años;
- Estados Unidos *ya no compite con dispersos rivales del viejo continente, sino con un bloque de países de la Unión Europea* que disputa la hegemonía comercial y monetaria de la primera potencia. Entre los dos bloques controlan alrededor del 60% del comercio mundial y cerca del 85% del comercio mundial se realiza en euros o en dólares.

- El tratado de Libre Comercio es mucho más que un simple acuerdo comercial, pues *su aplicación contempla casi todos los sectores de la economía*, e incluye temas tales como: propiedad intelectual, inversiones, compras del sector público, normas de origen y telecomunicaciones, entre otros. Si se llegará aplicar este Tratado tendríamos que hablar de un Ecuador antes y después de su aplicación, pues reconfiguraría toda la sociedad ecuatoriana en función de los intereses de los Estados Unidos, y pasaríamos sin duda en constituirnos en poco menos que una colonia, como lo es Puerto Rico.
- En quinto lugar, *la ubicación geográfica del Ecuador es le extremadamente importante* a la nueva doctrina militar imperialista en su conflicto con China, de allí la existencia de la Base de Manta y la probable apropiación de las Islas Galápagos.
- El objetivo de los Estados Unidos al firmar Tratados Bilaterales con los países latinoamericanos es *ir cercando paulatinamente a Brasil*, país que más le interesa al imperialismo por su desarrollo económico y los grandes recursos de la Amazonía. Con la firma de tratados bilaterales con los países sudamericanos forzaría en el mediano plazo la firma de un TLC con MERCOSUR.
- Finalmente, otro de los objetivos es *apropiarse de los recursos estratégicos de nuestros países*, entre otros petróleo, telecomunicaciones, electricidad, agua y biodiversidad, facilitando la apropiación de estos recursos a través del cambio de la legislación sobre inversión extranjera, propiedad intelectual.

El TLC consta de 14 mesas de negociación, constituyendo las más importantes:

- Sector agropecuario, coordinada por Rodrigo Lasso, antiguo Ministro de Agricultura del presente régimen y con fuertes intereses en la producción lechera y de carne,
- Sector industrial, cuyo coordinador es Xavier Abad, con fuertes vinculaciones con la Cámara de Industriales de Cuenca,

- Servicios, coordinada por Juan Falconí, antiguo funcionario del Banco Central del Ecuador, quien tuvo una participación nada clara en el feriado bancario durante el Gobierno de Jamil Mahuad,
- Propiedad intelectual, coordinada por Alfredo Corral, e
- Inversiones, coordinada por Juan Carlos Castrillón.

Existen otras mesas como Políticas de competencia, Normas técnicas etc., pero consideramos que los cinco primeros temas son los más relevantes para el país; nos referiremos *grosso modo* a cada uno de ellos. Es importante señalar que la coordinación general del TLC esta a cargo de Christian Espinosa, pero quienes toman la decisión final son los Ministerios de Industrias y de Relaciones Exteriores (en la época de este escrito en las personas de Ivonne Baki y Patricio Zuquilanda, ambos con nexos muy cercanos a empresas norteamericanas).

La gran asimetría entre EE.UU. y Ecuador

La economía norteamericana es sin duda alguna la mayor economía del mundo, pues representa el 28% del producto interno bruto mundial, con más de 11 trillones de dólares y el manejo de entre el 25 a 28% del comercio mundial de bienes y servicios; el 59% del comercio mundial se realiza en dólares estadounidenses; dispone de más de 3 millones y medio de hombres y mujeres en sus fuerzas armadas y tiene bases militares en más de 130 países, destina 450 mil millones de dólares en gastos militares, más que todo el planeta junto; lidera el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la carrera espacial; ocupa el segundo lugar en los indicadores de competitividad en el año 2004 según el Growth Competitiveness Index y constituye la potencia unipolar del momento. El Ecuador, mientras tanto, tiene un producto interno bruto de apenas 30 mil millones de dólares (es decir, la economía de EE.UU. es nada menos que 367 veces más grande que la economía ecuatoriana); el Ecuador representa apenas el

0,12% de las importaciones totales de los Estados Unidos, es decir que por cada 100 dólares que importan los EE.UU., 12 centavos corresponden al Ecuador, y si excluimos el petróleo serían 6 centavos; la brecha en tecnología es mayor todavía, pues, según el Foro Económico Mundial, los EE.UU. gastan alrededor del 2,8% de su PIB en Investigación y Desarrollo, es decir unos 300 mil millones de dólares, unas 10 veces el PIB del Ecuador, mientras que el Ecuador gasta apenas el 0,90% de su PIB, es decir 27 millones de dólares en Investigación y Desarrollo. Se podrían realizar muchas comparaciones en indicadores no solo económicos, sino de salud, educación, tecnología e inversiones, y sacaríamos la conclusión de que las relaciones son totalmente asimétricas y que poco o nada obtendría el Ecuador con la firma de un TLC con Estados Unidos.

Agricultura

Existe una gran diferencia de rendimientos promedio por hectárea entre Ecuador y Estados Unidos en productos considerados estratégicos como arroz, cebada, maíz, papas y trigo: los Estados Unidos tienen un rendimiento promedio de 421,4% mayor que el Ecuador, es decir, 4 a 1. “El ratio de productividad entre el más avanzado segmento capitalista de la agricultura mundial con el más pobre, que estaba en torno de 10 a 1 antes de 1940, está ahora cerca de 2000 a uno; esto significa que la productividad progresó mucho más desigualmente en el área de la agricultura y de la producción alimenticia que en cualquiera de las otras áreas” (Samir Amin).

En cuanto a la relación de la producción agrícola entre Ecuador y Estados Unidos, tenemos, por ejemplo, que la producción de papas estadounidense es nada menos que 9.618% mayor que la del Ecuador; lo mismo acontece con trigo, soya y maíz. He aquí un pequeño ejercicio numérico a través del cual consideramos lo que pasaría si los Estados Unidos incrementarían en tan sólo un 1% su producción agrícola: los estadounidenses cubrirían toda la demanda interna de

productos agrícolas del Ecuador, con lo que se destruiría la producción agrícola del país destinada al mercado interno y prácticamente tres millones de campesinos quedarían en la desocupación. El mismo ejercicio hemos realizado con la producción pecuaria y la agroindustrial, y hemos concluido que con tan sólo un incremento del 1,3% en la producción pecuaria (carne de cerdo, vacuno, leche, pollo, huevos), los Estados Unidos estarían en condiciones de abastecer toda la demanda interna del Ecuador. Para la agroindustria es más grave todavía, pues tan sólo con un incremento del 0,5%, los Estados Unidos cubrirían de sobra la demanda del Ecuador. Cabe señalar que dentro de los cálculos se excluyen aquellas ramas agroindustriales que se orientan a la exportación tales como elaborados de productos del mar, café y cacao, entre otros, pero la relación costo beneficio hace que la firma de un tratado con los Estados Unidos sea totalmente asimétrica y desigual y que los prejuicios para el Ecuador serían incalculables en empleo, producción y salarios, entre otros.

En lo que respecta a los derechos arancelarios, los EE.UU. tienen un arancel promedio para sus principales productos agrícolas del 1,8%, frente al promedio ecuatoriano que es del 17,09%. En el marco de las negociaciones, los EE.UU. piden que el Ecuador reduzca su arancel a 0 en los próximos 5 o 10 años, exigiendo una mayor apertura para 396 productos agrícolas.

Finalmente, los Estados Unidos subsidian su agricultura en alrededor de 55.000 millones de dólares anuales, equivalentes a 1,8 veces el Producto Interno Bruto del Ecuador, lo que implica que cada agricultor norteamericano recibe como promedio entre 20 y 22 mil dólares anuales de subsidio. En el caso del algodón, los EE.UU. gastan hasta 4.000 millones de dólares al año en subvencionar a sus 25.000 agricultores, animándolos a que produzcan más y más algodón (los subsidios llegan a ser superiores al valor de lo que producen); esto da como promedio nada menos que 160.000 dólares por agricultor. En el caso del sector pecuario, el subsidio alcanza a dos dólares diarios por vaca.

La experiencia del NAFTA México y Estados Unidos, y la situación de los campesinos se pueden resumir así:

- Una creciente desigualdad regional (las inversiones se concentran en el norte en desmedro del sur);
- Una explosión de emigración, ya que sólo uno de cada tres mexicanos tiene un trabajo formal;
- Se han dejado de cultivar 10 millones de hectáreas y 6 millones de campesinos han debido emigrar.
- En el estado de Guerrero, los consorcios privados desmontaron el 40% de las selvas naturales para extraer sus maderas.
- Los salarios reales han disminuido a pesar del aumento de las remuneraciones nominales porque el costo de los alimentos básicos se elevó cinco veces más que aquellas;
- Más de la mitad de los asalariados no calificados reciben menos de lo que percibían a comienzos de los noventa, debido a la caída del poder adquisitivo del salario mínimo.
- Han sido eliminados 200.000 puestos de trabajo estables, mientras aumentan dramáticamente el trabajo infantil y los empleos precarios.
- En el 2002, un 50% de los mexicanos, o sea más de 50 millones, se encontraban bajo la línea de pobreza. Casi 20 millones de mexicanos sobreviven en la indigencia.

Inversiones

En el marco del Tratado de Libre Comercio, los Estados Unidos consideran vital para sus intereses la apertura completa de nuestros países a la inversión norteamericana; así tenemos que el concepto de inversión que manejó los Estados Unidos en el Tratado TLC EU-Centroamérica es tan amplio, que cubre todos los tipos de propiedad y dice así : "Inversión significa todo activo de propiedad de un inversionista o controlado por el mismo, directa o indirectamente, que tenga las características de una inversión (sic), incluyendo característi-

cas tales como el compromiso de capitales u otros recursos, la expectativa de obtener ganancias o utilidades, o la presunción de riesgo. Las formas que puede adoptar una inversión incluyen:

- (a) Una empresa;
- (b) Acciones, capital y otras formas de participación en el patrimonio de una empresa;
- (c) Bonos, obligaciones, otros instrumentos de deuda y préstamos;
- (d) Futuros, opciones y otros derivados;
- (e) Contratos de llave en mano, de construcción, de gestión, de producción, de concesión, de participación en los ingresos y otros contratos similares;
- (f) Derechos de propiedad intelectual;
- (g) Licencias, autorizaciones, permisos y derechos similares otorgados de conformidad con la legislación interna aplicable y
- (h) Otros derechos de propiedad tangibles o intangibles, muebles o inmuebles y los derechos de propiedad relacionados, tales como arrendamientos, hipotecas, gravámenes y garantías en prenda”.

A través de este TLC, las empresas transnacionales norteamericanas prácticamente se apropiarían de nuestros países, concediendo a las ET norteamericanas el trato nacional. Para muestra estamos mirando como los Estados Unidos, en la IV ronda del TLC realizada en Puerto Rico, condicionaron al Ecuador para proseguir el proceso de negociación, la solución del conflicto con la empresa Occidental. El ámbito de aplicación sobre inversión es extremadamente importante pues su aplicación quitaría al país la posibilidad de orientar la inversión en función de los intereses nacionales, ya que ésta estaría condicionada a los intereses norteamericanos como cualquier país colonial, tal como lo señala Colin Powell jefe de la diplomacia estadounidense: *“Nuestro objetivo con el ALCA es garantizar a las empresas norteamericanas el control de un territorio que va del polo ár-*

tico hasta la Antártica, libre acceso, sin ningún obstáculo o dificultad, para nuestros productos, servicios, tecnología y capital en todo el hemisferio”.

Acceso a mercado – bienes industriales

La firma de los TLC con los países Andinos es de vital importancia para los norteamericanos; la industria de EE.UU. atraviesa graves dificultades desde hace algunos años principalmente por la competencia de los productos chinos y de la Comunidad Europea; así tenemos que en el período 1994-1995, la manufactura de EE.UU. operaba con un 84,8% de su capacidad instalada y al mes de abril del 2004 estaba operando al 76,9%, es decir de 8% menos que en los años 94-95. En algunos sectores manufactureros, la situación es más dramática; por ejemplo, la industria textil que operaba en el año 94-95 al 91,4%, en abril del 2004 operaba al 71,2%, es decir, 20% menos que en el año 94-95. De allí que les sean vitales las firmas de TLCs para que las industrias norteamericanas puedan colocar sus productos en el mercado andino. Veamos lo que ellos mismo dicen: “La expansión del comercio internacional es vital para la seguridad nacional de los Estados Unidos ... Los acuerdos comerciales tienen el mismo propósito que el que tuvieron los pactos de seguridad durante la Guerra fría ... Los acuerdos comerciales maximizan las oportunidades para los sectores críticos y estructurales de la economía de los Estados Unidos, tales como tecnología de información, telecomunicaciones y otras tecnologías de punta. ... El comercio creará nuevas oportunidades para Estados Unidos y preservará la fortaleza sin paralelo de EEUU en asuntos económicos, políticos y militares” (Ley TPA sección 2110 (1) y (2), citado en: Patricia Rodríguez Holkemeyer, **Cómo optimizar las negociaciones del CAFTA**).

Por otro lado la situación de la industria manufacturera ecuatoriana es similar a la del sector agrícola y de servicios, pues según cálculos publicados en la revista Gestión abril – mayo del 2000, se llega

a la siguiente conclusión: “Suponiendo dos metas alternativas de crecimiento de la productividad Laboral: 4% de crecimiento constante para Colombia y Estados Unidos y un 5% para Ecuador. Entonces el Ecuador igualaría la productividad laboral de Colombia en 55 años, es decir en el año 2050; y a Estados Unidos le igualaría dentro de 169 años es decir en el año 2.163.No se toma en cuenta el gran esfuerzo de acumulación, inversión, tecnología entre otros aspectos, que tendría que hacer el Ecuador para alcanzar los niveles de productividad de Colombia y EE.UU. esta investigación es confirmada por los estudios realizados por Growth Competitiveness Index para el año 2004, los mismos que le asignan a Estados Unidos el puesto # 2, en el ranking de competitividad mundial, a Colombia el puesto 64 y al Ecuador el puesto 90 de 104 países.

En lo que respecta a los derechos arancelarios, el Ecuador tiene un promedio de aranceles para el sector industrial del 14,4%, frente a los Estados Unidos que tiene un promedio de 4,7%. Los EE.UU., en el marco de las negociaciones luego de la IV ronda realizada en Puerto Rico, exige la apertura para 1.690 bienes industriales. Entre los más importantes están: químicos orgánicos, farmacéuticos, fertilizantes, cosméticos, plásticos, neumáticos, papel, cartón, cables y alambres de cobre, equipos de construcción, vehículos, motos, productos eléctricos, aeronaves y equipo médico.

Propiedad Intelectual

Otro de los temas que preocupa a los Estados Unidos es la llamada propiedad intelectual, que tiene que ver con: derechos de autor y derechos conexos, marcas de fábrica o de comercio, indicaciones geográficas, dibujos y modelos industriales, patentes, etc. Los EE.UU., a través de los derechos de propiedad intelectual, quieren patentar animales y plantas andinos; una patente es como un título de propiedad sobre algo. Es decir yo invente esto, soy el dueño de estoy y por tanto sólo yo puedo desarrollarlo o beneficiarme de su industrializa-

ción o comercialización; todos los demás tienen prohibido su uso y, si quieren utilizarlo, tienen que pagar por ello al dueño de la patente. Con la aplicación de esta legislación los EE.UU. podrían apropiarse inclusive de nuestras plantas medicinales; por ejemplo, todos sabemos que la manzanilla se utiliza para combatir determinadas infecciones. Los EE.UU. podrían venir, realizar una variación genética de la manzanilla y luego vendernos la semilla patentada, sobre la cual los ecuatorianos tendríamos que pagar por su utilización. Igual pueden hacer con un sinnúmero de variedades de plantas y animales. Otro ejemplo sería la utilización de medicinas genéricas: si se aplica esta ley de propiedad intelectual, sólo se podrían comprar medicinas de marca, con lo que las medicinas se encarecerían en más del 100%.

De firmarse el TLC con los Estados Unidos algunos de los resultados previsibles serían:

- El Ecuador pasaría a constituirse en una colonia de los Estados Unidos, con un estatus muy inferior a Puerto Rico, puesto que en el TLC no se establece libre movilidad de la mano de obra, lo que sí tiene Puerto Rico;
- Incremento del déficit comercial de Ecuador con EE.UU. y consiguiente impacto negativo. El TLC con EE.UU. hará a la economía ecuatoriana más vulnerable a las crisis internacionales, y la dejará más dependiente de la evolución de la economía norteamericana y de las decisiones de sus gobernantes.
- Mayor presencia de empresas, productos, servicios, capitales y tecnología norteamericana.
- Tendencia al aumento del déficit fiscal, o bien, mayores impuestos a la población o recorte de servicios sociales. Se imponen fuertes limitaciones a la capacidad del Estado para ejercer soberanía en el ámbito económico y social.
- Entre los sectores directamente perjudicados estarían las pequeñas y medianas empresas industriales, comerciantes,

transportistas, servicios profesionales independientes, pequeños y medianos agricultores, comunidades indígenas, y creadores y difusores de la cultura. Nuevas limitaciones se impondrían a los servicios públicos de salud, educación, lo que presionaría a una mayor privatización. El empleo precario tendería a aumentar.

Hacemos un llamado al pueblo ecuatoriano y a todos los sectores del país a participar en un gran debate nacional sobre el TLC para ir a una Consulta Popular.

PROPUESTA DE MANIFIESTO AMBIENTAL SOBRE EL TLC

*CEDENMA*¹

La negociación del tratado de libre comercio entre los países andinos y los Estados Unidos se ha caracterizado por la ausencia de una información relevante, completa y oportuna que alimente un debate sobre las condiciones, los temas y el estado de la negociación. Dicha ausencia ha sido inherente al concepto mismo del tratado, que acordó la confidencialidad de la información y de los términos de negociación hasta su firma definitiva. Ello ha impulsado a que el análisis del TLC se encuentre polarizado entre quienes lo defienden como un gran motor de crecimiento y desarrollo del país, y quienes lo atacan como generador de procesos de mayor desigualdad y pobreza y de menor soberanía. Por lo tanto, y para promover un debate franco, transparente y constructivo, es indispensable un cambio de los procedimientos implementados por los negociadores y del Gobierno Nacional. Ello involucra una apertura acerca de los términos de la negociación y el estado de la misma; un análisis real de los beneficios y costos que involucraría la negociación en tales términos, y un proceso de negociación libre de presiones externas, todo ello para llegar a una Consulta Nacional en la cual la ciudadanía se posiciona con conocimiento previo de causa sobre la conveniencia o no de firmar un TLC con los Estados Unidos.

1 Este texto fue redactado por Macarena Bustamante de EcoCiencia y Mario Meo del CDES, discutido por el Grupo de Trabajo del CEDENMA sobre TLC, y leído y comentado por Manolo Morales, Presidente del CEDENMA, en esta reunión del GTP.

Específicamente, en el tema ambiental, es preocupante que, dada la abundancia de especies, ecosistemas y variabilidad genética que posee el Ecuador, la biodiversidad y el ambiente estén aislados del debate principal. En el capítulo ambiental se omiten temas particulares sobre biodiversidad y recursos naturales, que son abordados por otras mesas. Su negociación está segmentada, con lo que se reproduce el mismo criterio de otros TLC (como el CAFTA) en los cuales “lo ambiental” no incluye los Recursos Naturales. Ello conlleva que temas como el patentamiento de la vida no estén en la mesa ambiental sino en la de propiedad intelectual y los transgénicos sean tratados, por cuenta separada, en la mesa de agricultura.

Esto crea la necesidad de analizar el tema como un eje transversal sobre el cual otras mesas de negociación está tomando decisiones directa e indirectamente, lo cual incidiría sobre el manejo de los recursos naturales y la biodiversidad en el futuro. Las repercusiones ambientales que ellas puedan tener exigen que durante la negociación se consideren, por ejemplo, las presiones ambientales que pudieran generarse través de la expansión de monocultivos para la exportación tal como hasta hoy se ha sustentado el modelo de desarrollo del país. Así también, la presión sobre la agrobiodiversidad, través de la cual los productos tradicionales pudieran ser sustituidos por productos importados, es de vital importancia en términos ambientales, culturales y de seguridad alimentaria para los países andinos. Para puntualizar: en el caso mexicano, la liberalización abrupta de los mercados agrícolas provocó el desmantelamiento de la producción agrícola de productos tradicionales como el sorbo y la soya, y el estancamiento del trigo y maíz, y ello repercutió negativamente sobre las condiciones de vida de gran parte de la población.

Particularmente la mesa de propiedad intelectual tiene en sus manos temas trascendentales como la eliminación de exclusiones a la patentabilidad, lo que permitiría patentar animales, plantas, segundos usos o métodos terapéuticos. Aparentemente evitar ello implica un *trade-off* (una resignación o renuncia frente a lo que se gana) en la mesa de propiedad intelectual respecto a derechos de exclusión, ex-

clusividad e datos de prueba, plazos de patentes y vinculación con el otorgamiento del registro sanitario para los medicamentos. Dicho escenario de resignaciones tiene grandes implicaciones sociales y ambientales, e implica también poner en la mesa de negociación el acceso a los recursos genéticos, donde la figura jurídica de patente podría no ser la mejor para canalizar los beneficios a las fuentes originarias de conocimiento ancestral. El tema se torna aún más delicado ante la ausencia de una normativa interna en el país con respecto al acceso, uso y distribución de los beneficios de los recursos genéticos, normativa que también falta en otros temas de biodiversidad.

También es alarmante la prevalencia del TLC con respecto a los Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMUMAS) al Convenio de Diversidad Biológica (CDB), entre otros ocho convenios firmados por Ecuador, donde sólo dos han sido ratificados por los Estados Unidos. Tal condicionamiento implicaría una incoherencia jurídica que desconocería acuerdos supranacionales a favor de un acuerdo multilateral. Juan Holguín, cuando fungía como representante del equipo negociador de la mesa ambiental, en su momento expuso la iniciativa andina para incluir un Capítulo sobre Biodiversidad y Comercio que incorporase al TLC normas consideradas claves del Convenio de Diversidad Biológica contenidas en los artículos 8 y 15 sobre la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y el respeto a los conocimientos ancestrales, buscando un balance entre el interés comercial y el interés ambiental. El estado actual de dicha propuesta se desconoce; sin embargo, aún siendo aceptada por Estados Unidos, parece insuficiente para garantizar que el TLC no vaya a ser un factor que promueva la depredación ambiental en aras del interés comercial.

Analizando puntualmente el capítulo ambiental de los tratados firmados por Estados Unidos con países latinoamericanos (Chile y CAFEFTA), éste es poco específico en las líneas y prácticas que se deben perseguir. Por ejemplo, se asegura que cada Parte definirá sus propios niveles de protección ambiental y se comprometerá en hacerlas cumplir. Afirma también que el incurrir en el debilitamiento de protecciones en legislación ambiental no es justificable y de detectarse esa

práctica con el fin de incentivar el comercio o las inversiones, la Parte podrá ser sancionada. Se vislumbra que la responsabilidad de la calidad ambiental dependerá de la capacidad o cada uno de los Estados en definir su legislación ambiental hacer cumplir las normas. Sin embargo, la mejora en el desempeño ambiental de la gestión empresarial debe lograrse través de mecanismos voluntarios. Por tanto, la legislación ambiental aprobada hasta la vigencia del Tratado es clave para la protección de recursos naturales, porque a futuro se corren riesgos de presiones externas para definir el marco legítimo. Es de temer que el TLC impida o dificulte posteriores avances en la legislación ambiental, que pudieran ser denunciados por empresas estadounidenses como trabas al libre comercio o incluso como expropiación anticipada de ganancias. Precedente nefasto es el caso Metalclad en México, en el que, bajo las reglas del NAFTA, el Estado Mexicano fue condenado a indemnizar a una transnacional estadounidense impedida por normativas ambientales municipales a importar desechos tóxicos a territorio mexicano.

Ante las innumerables incertidumbres del proceso, y sobre todo ante la ausencia de transparencia y sincero interés de informar a la ciudadanía, el movimiento ambiental está llamado a incidir sobre las decisiones que se estén tomando que comprometan el futuro de los recursos naturales y de la biodiversidad. También es deber generar una alerta de la ciudadanía sobre aquellos temas que tengan mayor trascendencia y cuyos términos de negociación puedan influir negativamente en el futuro. Quedan muchos cabos sueltos en la negociación que deben ser analizados más rigurosamente y sobre los cuales se debe tomar la decisión final acerca de la conveniencia o no de la firma del TLC para el país. Es necesario considerar el costo-beneficio del tratado en todos sus aspectos, y poner énfasis en temas específicos de gran trascendencia como el mecanismo de arbitrajes, que están pasando desapercibidos en los debates del TLC. En el tema ambiental, es fundamental evaluar la presión del mercado internacional sobre nuevos productos primarios, las probables consecuencias sociales del TLC (pobreza, migración interna y externa) y los potenciales impactos ambientales, así como la carga ambiental del comercio.

DISCUSIÓN

La reunión del GTP que es la base para esta publicación tuvo un formato un poco diferente al de las reuniones anteriores. En este caso no se desarrollaron discusiones tras cada una de las presentaciones, como normalmente se hacía, sino que se esperó a que todos los panelistas concluyeran su punto de vista sobre un tema genérico (el TLC y los páramos) para desarrollar luego una discusión general al final, que es la que se presenta aquí.

Rubén Flores

La discusión es que hagamos la consulta después de que terminemos de negociar. Entonces esto es ¿septiembre?, mientras montamos y preparamos la consulta, nos da tiempo y ésa es la señal que se lee. En un acuerdo o un tratado como éstos, la última palabra la tiene el Congreso. En consecuencia, la consulta y la jugada política están justamente ahí. Un gobierno que además tiene que tratar de ver como permanece el año y ocho meses que le quedan y, en segundo lugar, ver cómo una limpieza en el Congreso en términos de maquillaje define un rescate de esa institucionalidad. Entonces, ¡que chévere!, en un año político, que sería el siguiente año, poner en esa institucionalidad la pelotita para la consulta. Probablemente hay un esfuerzo y un escenario que desde ningún punto de vista es viable. Es decir, un no al TLC es legítimo, totalmente legítimo. El tema es que dentro del ejercicio de habernos metido en esta lectura por una iniciativa, como les contaba, de la misma presidencia de la república

o de la misma ministra Baki, que nos ha dejado en este escenario donde las salidas o la luz en el túnel son muy pocas y hay que saber verlas y construirlas. Tenemos este tiempo para alfabetizar, para trabajar e impulsar un proceso de discusión serio. Cuidado pase lo que pasó en el caso de la OMC: la negociación y la firma en el Congreso. Cuidado se reaviven nuevamente instrumentos que permitan a través de la manipulación y estrategias, no armar una discusión sino que funcione nuevamente la maleta en el Congreso para poder definir como funciona esto.

Joan Coral

Quería tocar un poco el tema de los servicios ambientales, en específico del agua, ya que algunas instituciones están promoviendo lo de pago por servicios ambientales en los páramos, lo cual significa que estamos poniendo valor al agua en los páramos, y eso es como abrirle los brazos al TLC. Es ponerle un valor a los recursos naturales que es una visión totalmente contrapuesta a la visión andina. Bajo ese contexto, quisiera saber qué opinan los panelistas, porque la representante de la mesa de negociación ambiental dice que el agua está asegurada y excluida de la negociación. Pero, por otra parte, estamos practicando esto de pago por servicios ambientales y estamos poniendo valoración a ese recurso agua. ¿Qué tan cierto es que el agua, después del TLC no se va a privatizar con las transnacionales?

Jaime Breilh

Yo quisiera sugerir que esa respuesta la de Álex Zapata que es experto en el tema. Yo creo que es una respuesta muy importante y que la gente conozca lo que es la lucha del Foro del Agua, y el tema legal del país porque con o sin el TLC hay una lucha legal y jurídica en el Ecuador por el tema del agua.

Alex Zapata

Así es. Muchas gracias Jaime por abrir la posibilidad. Efectivamente, hay un debate en el país sobre el tema de servicios ambientales, que nos ha dado la oportunidad para la preservación de las fuentes y los ecosistemas asociados. Otros lo ven como un mecanismo para mercantilizar la relación de grupos sociales con la naturaleza. Ahí hay un debate importante. El Foro de los Recursos Hídricos ha abordado ese debate. Recientemente, en esta semana, se publicó un informe, un estudio realizado por el ex ministro del ambiente Edgar Isch sobre el derecho al agua y el debate de los servicios ambientales. Efectivamente, el foro tiene un posicionamiento crítico frente a la concesión de humedales aquí en el Ecuador relacionado con el tema de servicios ambientales. En última instancia, el concepto de servicios ambientales no puede superponerse al concepto del agua como un derecho humano e irrenunciable. Ésa es, en términos muy generales la postura que ha dominado los debates del Foro de los Recursos Hídricos.

Elisa Siguencia

Mi pregunta es para el compañero de los seguros campesinos. Quisiera saber de qué manera ustedes están trabajando con estos campesinos sobre el tema TLC, porque como se ha analizado, es uno de los recursos más afectados. Es tan importante como afrontar en general todo el proceso que ustedes están realizando.

Patricio Ruiz

Una pregunta muy difícil... sic estamos trabajando en todo el sistema de información detallado, con la gente que forma parte de los campesinos. Tenemos una base de datos en la que hemos cruzado toda la información disponible al nivel del SIISE, a nivel de provincia, cantón y parroquias, toda la información del censo agrario, y toda la información económica que nosotros podamos a nivel de cantón y

parroquia, para poder diseñar estrategias de supervivencia y resistencia de los campesinos. Eso es más difícil, más complicado ya que son campesinos que tiene sus 3 hectáreas, que tienen 3 ó 4 vacas, que producen 3 ó 4 litros de leche al día. No tienen mucho margen. La ministra Baki propone la asociatividad. Tendrían que asociar a 300, 700, 800 campesinos que tienen 2 ó 3 hectáreas para que un poco pueda ser competitivo y rentable. Además se necesita crédito, financiamiento, recurso, se tiene el problema de la calidad...es un problema muy complicado. Realmente no encontramos todavía una salida. Unos dicen exportar, otros quieren ser el exportador, otro quiere ser el vendedor... el Estado no da \$600 de crédito para que compitan. El mundo real es que los campesinos tienen \$30 de ingreso al mes, tienen un rendimiento bajísimo, la calidad de sus productos es pésima. Entonces, ahí lo que vamos a hacer es una estrategia de supervivencia y de subsistencia. Además no hemos podido con cultivos orgánicos ya que es más caro, difícil de colocar, difícil de exportar. Hemos estado viendo qué pasa con la panela y algunos derivados lácteos pero es muy complicado. Es casi artesanal, casi primitiva la forma en la que uno tiene que trabajar. Estamos viendo sí qué es lo que podemos hacer. Por eso yo le diría a este joven que ustedes tienen que tener más luces. Para eso estamos hablando con redes, organizaciones y asociaciones. Estamos hablando con la inteligencia. Por eso les decía que lo que tenemos es que tener una agenda. Ésta es una alternativa real post TLC. Nosotros estamos viendo que es lo que vamos a hacer post TLC y le vemos bien cuesta arriba. Por ejemplo, el caso del maíz, se me ocurre, el costo de producción aquí es siete u ocho dólares. Los gringos tienen un costo de tres o cuatro dólares subsidiados. En el caso de la leche, los norteamericanos subsidian por cada vaca dos dólares diarios. Los campesinos tienen de ingreso un dólar diario. Entonces, ¿qué hago? Ése es el problema y es por eso que hay algunas agendas. No se cuál sea la agenda agrícola, y si hay una ¿los recursos? Ahora el Ministro Rafael Correa dice que va a hacer uso del FEIREP para dar crédito a la educación, salud y actividad productiva. ¿Les va a llegar algo a los campesinos que tienen 15 dólares de ingreso

mensual? Y, ¿para qué les va a servir el crédito que les llegue? ¿Será de 100 dólares, 200 dólares? ¿Serán 3 cuotas de 600? Ésa es la realidad, ése es el mundo de ahora. Un país de 70% de pobres y 40% en extrema pobreza. No está todavía aquí Carlos Larrea, sería muy interesante que Carlos estuviera aquí. El tiene un estudio detallado de la pobreza en el Ecuador. Ése es el Ecuador. Tenemos que pedir auxilio a la inteligencia, a la intelectualidad para que nos den luces sobre que vamos a hacer con los productores de papa, de leche, el maíz, de soya, de carne, de arroz. ¿Cómo vamos a hacer la reconversión del arroz? ¿A qué producto lo vamos a convertir? ¿A uilli uilli? ¡Realmente aterricemos! Yo creo que el Ecuador en el caso de la negociación del TLC está en muy buenas manos con Manuel Chiriboga. Realmente he conversado con él, hemos decidido reunirnos para tratar de construir una agenda, para ver que es lo que existe y cuánta gente logramos que sobreviva, porque con el impacto de aquí a dos años si logramos que sobrevivan dos millones es bastante. Eso es lo que nadie quiere mirar. Eso es lo que las organizaciones no quieren ver. Lo que necesitamos es inteligencia para saber como vamos a negociar y de donde vamos a sacar los recursos... ¿Del FEIREP? 681 millones de dólares para educación, para salud. Solamente las inundaciones van a costar 107 millones de dólares, ¿de dónde?, ¿a quién vamos a cobrar?, ¿cuál va a ser la posición?, porque sí hay recursos. Pero, ¿hay la decisión política por ejemplo para el 0,16% de los ecuatorianos que tienen 12 mil millones de dólares en el exterior y que manejan el 35% del Producto Interno Bruto? La decisión de cobrarles, de hacer la auditoria de la deuda, de ver los tenedores de cartera de la deuda. ¿Hay esa decisión? ¿Los forajidos se han organizado para eso? ¿Hay esa decisión y ese proyecto país? Un proyecto de país para sobrevivir como especie, no para tener papel de primera en la clase media quiteña, para sobrevivir como país. Éstos son los recursos reales que tiene el Ecuador. ¿Alguien ha cuantificado los recursos? Hablemos de los páramos. 670 mil hectáreas, pongamos a 1000 dólares la hectárea, son 670 millones de dólares, yo voy y me compro así de fácil. Así es el mundo real. Es más, el norteamericano va a La Patagonia en Ar-

gentina y ofreció cobrar 50 mil millones de dólares de una deuda de 130 millones. Lo que hicieron los millonarios norteamericanos es proponer un canje para ir a pescar truchas 15 días al mes y demás. Si no tenemos una propuesta rápido esto termina como Corea. En Corea, por si no conocen, el ingreso es de 1 dólar mensual. Ese es el mundo real. Entonces yo vengo acá en apoyo a la inteligencia. A mi los campesinos me pagan 300 dólares al mes, ése es mi sueldo. ¡Las ONGs que recursos tendrán!, ¡La plata que tendrán! Toda la inteligencia que trabaje una agenda entonces, ¡den luces! A ver que hacemos con la problemática agraria. Qué fue de los forajidos que se han reunido en la Salesiana.

Teresa Pagaló

Soy representante de una de las organizaciones de mujeres indígenas de Chimborazo. Primeramente quiero, con el conocimiento de ustedes plantear lo siguiente: sabemos que la fundita de leche cuesta 27 a 30 centavos, pero nosotros como indígenas ¿saben a cómo vendemos? A 12 o 15 centavos. El ALCA o el TLC viene y ¿que va a pasar con nosotros? Se nos parte el corazón. Si ustedes estuvieran en nuestro puesto. Si tal vez están ganado 200 dólares o un poco más, que bueno. ¿Para nosotros? Si de una vaca nos da dos o tres litros diarios, ¿de dónde vamos a sacar? Si sembramos un quintal de papas y no produce bien, ¿qué hacemos? Si cae la lancha ¿qué sacamos? Gracias al proyecto PPD hemos podido recuperar lo que es tubérculos y cereales nativos. De lo contrario ¿quién nos ayuda? Gracias a esto hemos producido estos tubérculos y cereales nativos orgánicamente. Pero, ¿qué pasa en Perú? Está bien que venga el producto del Perú, pero el otro producto baja. Nosotros recibimos buenamente los productos de otros sectores, pero lo nuestro no vale. Nosotros producimos orgánicamente un producto sano. Lo que viene del otro lado es lleno de químicos. ¿Qué preferencia tienen? ¿Alimentarse de un producto sano o lleno de químicos? Nosotros como indígenas y campesinos, y como mujeres amas de casa, cocinamos, trabajamos en el campo, sabemos lo que es la agricultura.

¿Qué favor nos hace el TLC? Pagamos el agua, somos indígenas y a veces entre nosotros peleamos porque existen algunos autoritarios, pero nosotros como mujeres nos estamos sobreponiendo a esto. Muchas de las compañeras de mi organización son analfabetas, pero capaces de administrar y de pensar. Somos del campo pero sí sabemos hacer, si sabemos pensar. Por eso ahora nosotros hemos creado esta unión de organizaciones de Chimborazo. Nuestro pedido es que la propuesta que yo voy a hacer no quede dentro de estas cuatro paredes. Lo que propongo es que profundicen sobre el NO al TLC, mediante la televisión y la radio, de preferencia en Kichwa para los indígenas, porque hay palabras que nuestros hermanos y hermanas no entienden, no porque somos incapaces sino porque nuestro idioma nativo es el kichwa. Por eso, mi pedido es que, como el compañero dijo, ¿porque no profundizan?, para poder enterarnos de los que está pasando. En Chimborazo, existe un programa kichwa ecuatoriano, podría ser por ahí. Tenemos líderes indígenas preparados. Tenemos economistas, doctores y abogados con diferentes especialidades, muy profesionales. Podemos hacerlo. Ése es mi pedido. Es bueno hablar desde afuera pero también es bueno entrar en acción. En lo que es la agricultura, existen agricultores que producen mucha cantidad, y nosotros somos agricultores pequeños que producimos 2 ó 3 quintales de papa, sacamos al mercado y ganamos pocos dólares por cada quintal de papa. Estos corazones están muy dolidos con lo que está pasando y, gracias por la oportunidad.

José Ribadeneira

Me queda esta reflexión de que el TLC “va porque va”. Me parece que la respuesta debe ser sobre lo que está en la sociedad y se puede hacer en este momento para frenar, demorar y buscar la mejor manera. A mí me preocupa sobre todo la idea de que nosotros queramos respaldar cierto tipo de decisiones que se tomaron adentro de este gobierno. Inevitablemente se necesita respaldo, y si necesitamos definir una política social y productiva que apoye estos espacios, esto es lo que debemos hacer. A mí me parece que dentro de

este determinismo hay que tener una disputa mucho más fuerte contra la institucionalidad de este país.

Es muy importante en relación a lo que la sociedad puede hacer incluso en este proceso de negociación del TLC con los Estados Unidos o la relación que tenga con otros países, la Comunidad Europea, etc.

Edmundo Campuzano

Quiero comenzar un poco diciendo que, a pesar de los trabajos presentados por las organizaciones que demuestran un tremendo esfuerzo para la elaboración de toda la información que nos han hecho conocer, lamentablemente yo no comparto la forma de pensar. En el sector donde se encuentra Campucocha, es un páramo que está ubicado entre 3800 y 4200 metros de altura, y si tomamos la definición de páramo que páramo comienza donde termina el bosque cerrado y termina donde comienza la nieve, no creo que estamos ubicados en ese sector, ni entiendo, ni sé lo que es páramo. A más de eso yo permanezco tres días a la semana en un sector donde no solo resisto, yo respiro y vivo páramo. ¿Qué es lo que se ha observado en este sector? (hablo del sector comprendido entre la estribación norte del Antisana y la estribación sur del Cayambe). Este sector que supuestamente está destinado a ser el área reguladora para el abastecimiento de agua que es lo que nos ha ultimado. En los últimos 15 años, después de la famosa reforma agraria, toda la gente tiene actas de posesión del terreno o títulos de propiedad de los terrenos entre todos ellos, porque se descubrió que una mayor fuente de ingresos era trabajar en Cayambe, ¿haciendo qué?, produciendo rosas, trabajando en las plantaciones de rosas. Lamentablemente, yo no sé porque aquí la fobia a la rosa y al banano, si sabemos que hoy en día, un trabajador de rosas gana 300 dólares mensuales, un trabajador de banano gana 240 dólares mensuales, ¿qué relación tiene esto con el páramo? Toda esta gente que estuvo trabajando hace 15 años, ampliando la frontera agrícola, disminuyendo el área de protección de las reservas de los páramos como fuentes de agua,

y que aseguran hoy en día, son los mismos poseesionarios de la tierra y hoy todavía la tienen pero no la están sobreexplotando, no la están trabajando de forma irracional, ¿qué es lo que están haciendo?, están en Cayambe, en Yaruquí, en El Quinche, en Pifo, trabajando para las plantaciones de rosas, y no ganan 15 dólares diarios, ganan 300 dólares. Esta gente, ¿qué es lo que pide?, que ojalá haya más fuentes de trabajo en rosas y en banano, porque gran cantidad de gente campesina, las comunidades que son del sector de Cayambe como toda la parte de Guachalá, toda la parte de Oyacachi se han desplazado a la costa ecuatoriana para trabajar en las plantaciones de banano, o han tenido la suerte de trabajar en sus propiedades y están trabajando vamos a decir en Cayambe, Yaruquí, Pifo, Checa y Quinche, y a mí me parece que lo que deberíamos buscar es que esos productores de rosas tengan mayores contratos o puedan importar más para crear mayores fuentes de trabajo para que más gente pueda ganar 300 dólares mensuales. ¡Ésa es la forma! , Que se beneficie el páramo, el páramo se beneficia porque se están recuperando áreas de páramo que estaban irracionalmente usadas. Hoy se recuperan áreas que están siendo de regulación del agua, y no hay ningún pecado señores en comercializar el agua, si la ley ecuatoriana lo permitiera, este momento en Galápagos se produciría agua potable a través de empresas privadas, a través de los procesos de la tecnología como es la desalinización, y no se tendría que llevar agua desde el continente embotellada hacia Galápagos. No tengan miedo señores, que el 85% del agua que se precipita en los páramos, se desperdicia, que fluye a través de los ríos y quebradas: 85%, y ese 85%, las empresas que tienen dinero pueden invertir para comercializar no lo que ya está concesionado, no el agua que ya tiene dueño, sino lo que se desperdicia, que corre infamemente por los ríos y quebradas de nuestra Patria hacia el mar para nuevamente volver a salinizar esa agua, entonces no tengamos miedo del asunto del agua, ojalá las leyes ecuatorianas cambiaran para que se pueda cambiar el monopolio que existe en la administración del agua, un monopolio ineficiente.

¿Cómo debemos organizarnos para el agua?, con alza o sin alza, lo que deberíamos hacer los ecuatorianos en lo que se refiere al páramo, es que el páramo hoy pueda hacer lo que puede, o tal vez más, recuperando el páramo para poder regular la cantidad de agua que se requiere en el futuro, y estoy de acuerdo con ustedes ciento por ciento que el agua es el único recurso estratégico por el cual en el futuro habrá guerras, de acuerdo, y es el único recurso estratégico por el cual los Estados Unidos quieren colonizar el mundo, de acuerdo, pero nosotros como ecuatorianos tenemos que racionalizar el uso del agua y si una de estas formas es tratando de recuperar agua que antes estaba irracionalmente explotada, hagámoslo y si eso implica que los campesinos puedan ir a trabajar con rosas, por qué no a esos productores de rosas les molestamos.

Persona no identificada

Tengo la noción de que este trabajo que tenemos que hacer por profundizar el desarrollo de nuestras capacidades como país en lo agrícola y en lo agrario, y me parece que habría que estudiar con cuidado la experiencia de los europeos, me refiero a las negociaciones que se hicieron, y como se jugó el tema de la agricultura en la Comunidad Europea, porque me parece que es una panacea. Ahí se defendió lo que se llama el criterio de la Multifuncionalidad de la agricultura, que quiere decir que no redujeron la distribución a cuanto ha producido o no el agricultor, sino que desde la agricultura así como se produce productos agrícolas también se produce paisaje, se produce protección del ambiente, se produce cultura, y a eso le vamos a dar un reconocimiento. Por eso los europeos le dieron un subsidio y una protección a la agricultura pequeña. Entonces, a mí me parece que por ahí está la línea de lucha de los campesinos y de los sectores pequeños en función de conquistar fondos y recursos para financiar este pago de la multifuncionalidad de la agricultura, como un consejo de desarrollo global.

Me parece que es importante no olvidar el tema de participar en las luchas políticas por la ley y el reglamento de agua; este momento eso se está debatiendo, y ese debate me parece que el pueblo campesino y agricultor no conoce. Creo que ese debate es importante en el foro de recursos hídricos que se está llevando adelante en un proceso para evitar que se nos carguen con toda el agua, que se monopolice privadamente el agua.

Me parece que otro punto en el que habría que pensar es también lo que está pasando este rato con otro tipo de negociaciones. Estuvimos ahí, yo no estoy idealizando nada, por ejemplo, cómo está resultando la negociación del petróleo y recursos de servicios médicos entre Cuba y Venezuela. De los informes que yo he leído de lado y lado, es un beneficio mutuo y es un concepto diferente de negociación, es decir, le está dando un beneficio, una cobertura con 11 mil médicos a seguridad y por otro lado está resolviendo el tema energético de la producción de alta tecnología en esas áreas que ocupa.

Jaime Breilh

El 80% de fincas floricultoras para llegar a ese nivel de ingreso promedio del trabajador, le dan un día de descanso al mes porque hay fechas, como San Valentín, en las cuales las horas extras que tiene que hacer el trabajador son a expensas de su descanso y de su tiempo libre. En cuanto a la panacea de los dólares, es verdad, en eso estoy de acuerdo con usted. Habría que ver. Con respecto a la agenda del país hay que definir: sí o no a la floricultura, y si es si como yo creo, no tiene porque ser una floricultura que beneficie a las grandes empresas, tendría que ser una floricultura campesina operativa en todo caso. Porque cuando uno analiza las ganancias, ahí es cuando se descubre quién se lleva el pastel. Ese salario, si es verdad, ha evitado que haya migración, etc., pero no corresponde a lo que son los grandes ingresos de las empresas que ni siquiera son ecuatorianas. El gran ingreso de la floricultura tal como está organizado este rato está en Holanda o es en Europa, ni siquiera para los productores

dueños de las fincas. En la floricultura hay un 20% de fincas que están trabajando con estándares de seguridad social, de protección al trabajador y de protección ecológica. ¡Qué bien!, pero el 80% está masacrando el país. Entonces, no idealicemos porque cometemos el error de idealizar una solución que realmente no es solución. La privatización y la concentración de los ingresos realmente no pueden servir. Esta no es una agenda humana y equitativa para el país.

Rubén Flores

Para complementar, yo creo que el Ecuador debe aprovechar realmente la riqueza que tiene. Al Ecuador le hemos empobrecido muchos de los actores de la vida pública, científica y productiva del país. Porque realmente la riqueza que tiene el Ecuador es una riqueza inmensa. En consecuencia, ese mensaje positivo entiende que hay productos y en la negociación recoge que hay productos ganadores. El problema es garantizar que ese proceso mantenga la soberanía nacional en el proceso de inserción al mercado mundial. Esa es la pregunta que hay que responder y es muy difícil que respondamos con “el TLC va porque va” porque firmamos cualquier cosa, o el “no al TLC” porque no es un argumento, aunque legítimo, tan simple. Lo que he tratado de motivar, es justamente entender que en este país, y creo que el páramo como tal (cuando a mi me dijeron Rubén queremos hablar del TLC y el páramo, me puse a pensar durante dos noches enteras a ver como entro para discutir y, cómo apporto más) es uno de los ecosistemas que tiene este país, riquísimo. El Ecuador es megadiverso, y tenemos que aprovechar esa riqueza. Todos y todas las ecuatorianas no hemos sabido aprovechar. El mayor recurso que se desperdicia en este país se llama agua y todos y todas somos responsables de eso. Unos más y otros menos. En consecuencia, creo que es importante ver cómo respondemos a esta pregunta, y cómo manejamos tiempos para responder a esta pregunta, y cómo manejamos instrumentos para responder a esta pregunta, y cómo hacemos para que esta soberanía beneficie a la gran mayoría de ecuatorianos y ecuatorianas y no a unos pocos.

José Toapanta

Vengo de la Provincia de Cotopaxi, y soy uno de los dirigentes del Movimiento Indígena. Escuchando todos los comentarios y por supuesto, entrando al tema de los páramos, puedo decir que para los pueblos indígenas el páramo es vida porque de ahí obtenemos alimentación, medicina, nosotros decimos que en el páramo tenemos una farmacia. Ahí tenemos también nuestro micro mercado y hablamos de los ecosistemas, del agua, de la purificación del aire que está en el páramo. En nuestra provincia, los pueblos y organizaciones están tratando de manejar y conservar los páramos. Están unas 7 u 8 organizaciones manejando el páramo. En esta pregunta, no es nada raro, sabemos la intención que tiene los Estados Unidos, no somos ignorantes. Hemos perdido ya algunas soberanías como la soberanía de moneda. Y no somos ecuatorianos, sino que somos chiquitos gringos por la moneda. Muchos de los casos, también presentan la interculturalidad, mucha de nuestra gente se ha casado con gringos. Si debemos manejar las propuestas nacionales, las propuestas de nuestro país, la cultura, lo económico y lo político que debemos mantener, al menos una parte de la soberanía ecuatoriana. Si decimos "el TLC va porque va" sin defender nuestro interés, ¿en qué estamos quedando? Seremos una colonia más de los Estados Unidos, ya estamos en ese proceso. Con respecto a que vivimos en un país rico, siempre hemos sido. Nosotros como las instituciones que estamos acá ¿Qué estamos haciendo por eso? Unos estarán solamente por perseguir su sueldo y otros realmente por defender el patrimonio de este país. Muchas de las instituciones que están acá solo defienden su bolsillo y no la soberanía de nuestro país. Pero eso sí, los pueblos indígenas daremos vida, somos y seremos pueblos soberanos y vamos a sobrevivir defendiendo la soberanía de nuestro país y específicamente en nuestros páramos y nuestro territorio. La pregunta que iba a plantearle es, ¿qué pasaría si se comienza a privatizar el páramo? ¿Qué pasaría con la propiedad privada, se anularía?

Patricio Ruiz

Con respecto a la expresión “el TLC va porque va”, es porque tarde o temprano efectivamente se va a firmar el TLC con cualquier país y tenemos que estar listos y con la mente abierta. Que hay que trabajar la agenda, hay que trabajar la agenda, y en la agenda también están los empresarios, los floricultores, los exportadores. Eso se llama agenda país y en eso hay que trabajar. Les voy a dar un dato con respecto a la floricultura, sobretodo productividad: Colombia es 3 a 1 en la relación de productividad con respecto a Ecuador. Éste es un cálculo sencillo que usé cuando yo debatí con Mauricio Dávalos. Es un problema real que tiene que estar enmarcado en la agenda país y, por supuesto, diferenciados los ingresos. Hay gente que tiene ingresos de 300 dólares y campesinos que tienen de 15, 20 o menos en el Cañar, Azuay, Chimborazo, y Bolívar. Hay gente que tiene ingresos de 30.000 ó 40.000 dólares mensuales. El problema es la concentración de los ingresos. En la agenda país están todos. Gracias por la paciencia porque hemos pasado 5 horas desde la mañana y ha sido muy interesante oír sobre el interés que tienen todas las personas.

**LISTA DE PARTICIPANTES EN LA REUNIÓN DEL GTP 19
DEL 4 DE MAYO DE 2004
(en orden alfabético de instituciones)**

INSTITUCIÓN	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Asamblea Soberana Popular	Fabián Cevallos	Av. 12 de Octubre N24-22 y Wilson.	(02)3284687	
		Universidad Politécnica Salesiana. Quito		
Asociación de Mujeres de Lupaxi Convalecencia	Teresa Pagaló P.	Lupaxi Convalecencia – Colta Bolivia 1540 y Boyacá. Riobamba	(03) 2942027 (03) 2963865	
Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo ASEC	Wendy Loor	Carlos Guarderas N47-340 y G. Salazar. Quito	(02) 2262309	wloor@ecoturismo.org.ec
Campucocha Central Ecuatoriana de	Eduardo Campuzano	Valladolid N24-693. Quito	(02) 2560171	ecampuzano@andinanet.net
Agroecología CEA / Fundación Brethren y Unida FBU cea@andinanet.net	José Rivadeneira	Granda Centeno Oe4-240. Quito	(02) 2440721	fbu@andinanet.net
Corporación Ornitológica del Ecuador CECIA	Irina Muñoz	Pasaje Joaquín Tinajero E3-05 y Jorge Drom. Quito	(02) 2271800 (02) 2249968	cecia_de@uio.satnet.net
Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental CEDA	Francisco Veintimilla	Eloy Alfaro 1711. Piso 3. Quito	(02) 2231410 / 411	fveintimilla@ceda.org.ec
Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental CEDA	María Amparo Albán	Eloy Alfaro 1711. Piso 3. Quito	(02) 2231410 / 411	administración@ceda.org.ec
CEDERENA	Mónica Gallardo	Jorge Washington y Av. 10 de Agosto. Quito	(02) 2220523	gallardo_moni2@hotmail.com
CEDERENA	Paola Pinto	Jorge Washington y 10 de Agosto. Quito	(02) 2220523 098 850608	pp-pao@yahoo.com
CEDIR	Félix Morocho	Av. Ordóñez Lazo 6-147. Cuenca	(07) 2822703 (07) 2233348	cedir@etapaonline.net.ec felixamm@etapaonline.net.ec
Centro Internacional de la Papa CIP	Patricio Espinosa	Km. 1 Panamericana Sur INIAP. Quito	(02) 2690362 / 363	p.espinoza@cgiar.org

INSTITUCIÓN	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Centro de Estudios Pluriculturales CEPCU	Marcelino Valenzuela	Otavalo	(06) 2924933	cepcu@andinanet.net
Centro de Estudios Pluriculturales CEPCU	Ramiro Armas	Otavalo	(06) 2924933	ramiro@yahoo.com
Centro de Estudios Pluriculturales CEPCU	Yoan Coral	Otavalo	(06) 2924933	cepcu@andinanet.net
Centro Panamericano de Estudios e investigación Geográfica CEPEIGE	Fernando Vera	Seniergues E14-676 y Gral. Paz y Miño. Quito	(02) 2237725 / 733	cepeige@hoy.net
CLIRSEN	Roberto Sánchez	Seniergues E14-676 y Gral. Paz y Miño Edif.. IGM . Piso 4. Quito	(02) 2521259 Ext.216	roberto.sanchez@clirsen.com
Comunidad de Zuleta	José Alvear	Zuleta	(06) 2662049	
Comunidad de Zuleta	Luis Recalde	Zuleta	(06) 2662104	
Comunidad de Zuleta	René Sandoval	Zuleta	(06) 2662095	
Confederación Única del Seguro Social Campesino CONFEUNASSC	Patricio Ruiz	Amazonas 1671. Quito	(02) 2807923	pruiz@fivanex.net.ec
Cooperativa San Francisco COORCISUM	Mariana de Chamorro Ricardo Chávez	Parroquia Juan Montalvo. Cayambe	(02) 2597793 098 854013	
EcoCiencia	Janett Ulloa	F. Salazar E14-34 y Coruña. Quito	(02) 2522999 (02) 2545999	capacitacion@ecociencia.org
EcoCiencia	Macarena Bustamente	F. Salazar E14-34 y Coruña. Quito	(02) 2522999 (02) 2545999	macabus@interactive.net.ec
EcoCiencia	Marco Albarracín	F. Salazar E14-34 y Coruña. Quito	(02) 2522999 (02) 2545999	biobecas@ecociencia.org
EcoCiencia	Montserrat Albán	F. Salazar E14-34 y Coruña. Quito	(02) 2522999 (02) 2545999	economia@ecociencia.org
EcoCiencia	Patricio Mena	F. Salazar E14-34 y Coruña. Quito	(02) 2522999 (02) 2545999	paramo@ecociencia.org
EcoCiencia	Saskia Flores	F. Salazar E14-34 y Coruña. Quito	(02) 2522999 (02) 2545999	saskita69@hotmail.com
Corporación ECOLEX	Silvana Rivadeneira	Gaspar de Villaroel 4-50. Quito	(02) 2270451	srivadeneira@ecolex-ec.org

INSTITUCIÓN	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Corporación ECOLEX / Comité Ecuatoriano para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente CEDENMA	Manolo Morales	Gaspar de Villaroel 4-50. Quito	(02) 2261611	mmorales@ecolex-ec.org
EcoPar	Paul Segarra	Pablo Herrera 253 y Barón de Carondelet. Quito	(02) 2440328	megacubo@hotmail.com geografia@ecopar.org
EcoPar	Xiomara Izurieta	Pablo Herrera 253 y Barón de Carondelet. Quito	(02) 2220328	xiomara@paramo.org
Embajada de Holanda	Pablo Suárez	12 de octubre y Cordero. WTC Torre A. Piso 1. Quito	(02) 2229229	pa.suarez@minbuza.nl
Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio FEPP	Freddy Costales	Mallorca 24-275 y Coruña. Quito	(02) 3227911	fagropecuario@fepp.org.ec
FLACSO	Carlos Larrea	Páez 19-26 y Patria. Quito	(02) 2232029	
FOES - OFIAGRO	Rubén Flores	Colón 4684 y 9 de Octubre	(02) 2232529	ofiaagro@andinanet.net
Fundación Agua	Esteban Terneus	18 de Septiembre E4-26 y Amazonas. Quito	(02) 2909428	esteban@fagua.org
Fundación ALDEA	Irene Vásquez	Pontevedra 553. Quito	(02) 2506176	pirenev@yahoo.com
Fundación ALDEA	Richard Quintero	Pontevedra 553. Quito	(02) 2506176	roga2002@yahoo.com
Fundación Altrópico	Juana Espasa	Muros E27-211 y Gonzáles Suárez. Quito	(02) 2529394	juanaem@altropico.org.ec
Fundación Ambiente y Sociedad	Martha Nuñez	Alemania #550 y Vancouver. Quito	(02) 2226606	marthan@interactive.net.ec
Fundación Arcoiris	Diego Morocho	Segundo Cueva Celi 03-15 y Clodoveo Carrión. Loja	(07) 2572926 099 487871	dmorochoarajujo@yahoo.es
Fundación Economode	Elisa Sigüencia	General Veintimilla y Bolívar. Quito	(02) 2244411	elisa_sigüencia@yahoo.es
Fundación Economode	Xavier Pacheco	General Veintimilla y Bolívar. Quito	(02) 2244411	milt pacheco@yahoo.com
Fundación Juventud	Mistral Samaniego		(02) 2535605	mystrals@hotmail.com
Fundación Natura	Jorge Rivas	Av. República 481 y Almagro. Quito	(02) 2431857	jrivas@fnatura.org
Fundación Natura	Ruth Elena Ruiz	Av. República 481 y Almagro. Quito	(02) 2503385 / 9	rruiz@fnatura.org.ec
Fundación Páramo	Mónica Burbano	San Ignacio N27-127 y Gonzales Suárez. Quito	099 017865 (02) 2231806	monicaburbano_m@hotmail.com
Grupo Randi Randi	Marcelo Silva	San Cristóbal 11-67 y Yasuni. Quito	(02) 2464191	mrsrch@yahoo.com

INSTITUCIÓN	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Hacienda Atucucho	Diego Granja	Vargas N9-34 y Esmeraldas. Quito	095 114384 (02) 2955520	diegogranja@hotmail.com diegogranja@mejico.com
Hacienda Atucucho	Jorge Granja	Vargas N9-34 y Esmeraldas. Quito	(02) 2952504	jgranjag@andinanet.net
Independiente	Fabián Mofsee		099 697843	facarr76@hotmail.com
Independiente	Fausto Maldonado	Sabino Zambrano N45-184. Quito	(02) 2436129	fgrmp@uio.satnet.net
Independiente	Fausto Yerovi	Urb La Granja. Quito	098 038791	patoyerovi@hotmail.com
Independiente	Franklin Bahamonde	Quito	097 956182	
Independiente	Mariana Jiménez	San Bartola. Quito	098 112008	
Independiente	Yolanda Navas	Machala y López. Quito	(02) 2532375	ynavas@upig.edu.ec
Instructor	Héctor Rivera	Miguel de Jijón 385. Quito	(06) 2921089	hriverar@andinanet.net
IQBSS	Diego Yela		(02) 2238414	diegoyela@hotmail.com
Ministerio del Ambiente	Sergio Lasso	Av. Eloy Alfaro y Amazonas. Ed. MAG. Piso 8. Quito	(02) 2506337	slasso@ambiente.gov.ec
Ministerio del Ambiente – Parque Nacional Sangay	Miguel Acuña	9 de Octubre y Duchicela. Riobamba	(03) 2953041 (03) 2963779	parquensangay@andinanet.net
Ministerio del Ambiente - Proyecto GEF	Mónica Ribadeneira	Av. Eloy Alfaro y Amazonas. Ed. MAG. Piso 8. Quito	(02) 2506337	mrivadeneira@ambiente.gov.ec
Movimiento Colibrí – El Oro	Jonathan Joya G.	Buenos Aires y Panamá. Machala	(07) 2961090 097 978873	jonathan85_doc@hotmail.com jonathan85_doc@yahoo.com
Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi MICC	José Toapanta	Cotopaxi	098 205612	
Municipio de Cayambe	Raúl Granda	Terán y Bolívar. Cayambe	(02) 2360052	
Municipio de Cayambe	Santiago Espín	Terán y Sucre. Cayambe	(02) 2360828	wsc666@hotmail.com
Municipio de Quito	Jady Pérez	Río Coca 1734. Quito	(02) 2430572 / 588 Ext. 14	jady_perez@yahoo.es dimeambiental@hotmail.com
Dirección de Medio Ambiente				
Programa de Pequeñas Donaciones PPD / UNDP	Ana María Varea	Amazonas 2889 y La Granja. Quito	(02) 2460330 Ext. 2116	anamaria.varea@undp.org
Programa de Pequeñas Donaciones PPD / UNDP	Marie Lemay	Amazonas 2889 y La Granja. Quito	(02) 2460330.	marie.lemay@undp.org
Profafor S.A.	Luis F. Jara	Amazonas 33-319 y Rumipamba. Piso 3. Quito	(02) 2267651	luisjara@profafor.com

INSTITUCIÓN	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
PROSPEC	Sergio Vélez	Amazonas 1671. Edf. Torrealba. Of. 908. Quito	(02) 2601168	servelez1@hispravista.com
Proyecto Páramo Andino	Diana Jiménez	Panamericana Sur Km 171/2. Quito	(02) 2690362	d.i.jimenez@cgjar.org
Red Agroforestal Ecuatoriana	Janett Torres	Av. Mariana de Jesús E6-172 y	(02) 2527220	
RAFE	Amazonas. Quito		(02) 2909616	rafe@rafe.org.ec
SEDAL	Karol Fierro	Amazonas 2431 y Moreno Bellido. Quito	(02) 2222746	karolaf@yahoo.com
SEDAL	Lourdes Peralvo	Amazonas 2134 y Moreno Bellido. Quito	(02) 2222746	ananaymi@yahoo.com
SIPAE	Alex Zapata	Campus Universidad Central. Quito	(02) 2563485	
SIPAE / CAMAREN	Eloy Alfaro	Av. Eloy Alfaro y Amazonas. Ed. MAG. Quito	(02) 2563485	tamiaa@andinanet.net
UNDP	José Vicente Troya	Amazonas 2889 y La Granja. Quito	(02) 2460330	jose.troya@undp.org
Universidad Técnica Particular de Loja UTPL	Patricio Yela	6 de Diciembre y Alpallana. Quito	(02)2238414	yela_patricio2002@yahoo.com